

**Centro Universitario
“José Martí”
Sancti Spíritus**

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

**METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA LABOR FORMATIVA
DEL TUTOR.**

Autora: Lic. Migdalia Ruiz de la Paz.

Tutor: Dr.C. Leandro Lima Álvarez.
Consultantes: Dr.C. José Ignacio Herrera Rodríguez.
MS.c. Geycell Guevara Fernández.

2008

RESUMEN

La tesis aborda la preparación del tutor como verdadero agente orientador preocupado de la formación integral del alumnado, en este sentido se declara como **objetivo** de la investigación: fundamentar una metodología para la planificación de la labor formativa del tutor, de ahí que los métodos científicos que lo sustentan estén centrados en los **métodos teóricos** como: el analítico-sintético, el histórico-lógico, el inductivo-deductivo y el enfoque sistémico. Dentro de los **métodos empíricos** se tuvo en cuenta la observación pedagógica, la encuesta, la entrevista, el criterio de expertos y el análisis de documentos. Como **técnicas** se utilizaron la observación directa, la encuesta estructurada y la entrevista abierta. Mientras que los **instrumentos** contienen guías de observación y cuestionarios de encuestas y entrevistas. Por otro lado se utilizó como **método estadístico**: la estadística descriptiva. De ahí que la **novedad** incida en la presentación de los pasos que deben facilitarse en la práctica pedagógica para garantizar la efectividad de la planificación de su labor formativa y por la forma de combinar los métodos y procedimientos en el proceso pedagógico. Por consiguiente, la **contribución teórica** radica en la concepción filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que sustenta la metodología, el resultado de la sistematización de los estudios previos que permite la conformación de las etapas que integran la metodología, la especificidad del ordenamiento, secuenciación o interrelación de las etapas propuestas y los procedimientos que definen la forma de actuar con la metodología y la **contribución práctica** en las recomendaciones que orientan la puesta en práctica de la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor.

ÍNDICE

CONTENIDOS	página
Introducción	1
I. Presupuestos teóricos que sustentan la labor formativa del tutor	10
1.1 La tutoría como forma organizativa del Proceso Docente.....	12
1.2 Labor orientadora del tutor.....	17
1.3 Labor educativa del tutor.....	22
• Antecedentes.....	24
• La tutoría en las sedes universitarias municipales...	25
• El tutor y la labor educativa.....	28
• La estrategia político ideológica de las SUM, el proyecto educativo y las acciones educativas individuales.....	29
• Acciones educativas individuales en el proyecto educativo.....	32
1.4 La labor formativa del tutor y la planificación en la tutoría.....	33
II. Fundamentación de la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor	41
2.1 Evidencias que demuestran las necesidades del tutor para la planificación de su labor formativa en el contexto universitario.....	41
2.2. Concepción filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que sustenta la metodología.....	51
2.3 Exigencias para la implementación de la metodología dirigida a la planificación de la labor formativa del tutor.....	58
2.4 Validación de la metodología por el criterio de expertos.	73
Conclusiones	77
Recomendaciones	78
Bibliografía	79
Anexos	82

INTRODUCCIÓN

El mundo moderno exige personalidades preparadas y educadas con sólidos conocimientos científicos que les permita ser capaces de transformar la realidad.

Para el logro de este propósito, el Partido y el Estado cubano han manifestado una constante preparación por elevar la calidad de la educación y por desarrollar ideológica, política y moralmente a todos los constructores de la nueva sociedad. Tal y como la sociedad produce al hombre, así el hombre produce la sociedad. De esta forma, la personalidad no solo es la consecuencia, sino también la causa de las acciones socialmente significativas que se realizan en un determinado medio económico, político o social.

Precisamente en el proceso de la actividad social, el hombre integra, por una parte, las relaciones políticas, culturales y sociales y por otra; desarrolla su disposición especial respecto al mundo circundante. Estas relaciones se refractan a través del estado interno del hombre y se manifiestan en su actividad, expresando así su relación personal respecto a la realidad circundante, como relaciones de la personalidad.

Al interactuar con otros individuos “el hombre se mira como en un espejo, como a través de otra persona y en correspondencia con la imagen que perciba de este “otro YO”, rectifica su actividad y su conducta. (Marx y Engels. Obras completas: 5-9).

Un dato a favor de lo anterior, lo constituye la política educacional cubana que exige que se preparen en las escuelas “personas instruidas y conscientes, capaces de trabajar tanto física como intelectualmente y de realizar una labor activa en los distintos campos de la vida social, laboral, de la ciencia y la cultura”. (PCC. 1987).

Por consiguiente, la escuela es la encargada de materializar este empeño y para esto cuenta con el apoyo y la colaboración de diferentes factores sociales e instituciones, pero es la universidad y específicamente las Sedes Universitarias Municipales (SUM) dentro del proceso de universalización de la educación las que han constituido un espacio importante de realización personal y colectiva, al demostrar la fuerza profesional con que cuenta el

territorio, la que a su vez se utiliza de manera racional en función de la educación, reconociendo así su contribución al desarrollo sociocultural, político y económico de la sociedad.

La SUM, garantiza con un claustro altamente comprometido (apoyado por la labor del tutor), la gestión del conocimiento a nivel local con calidad en la formación de profesionales integrales. Además, se difunde y promueve la cultura, la investigación y la innovación tecnológica. (Boffill y Brisuela. 2006:79) Específicamente en la formación profesional desde las sedes universitarias adquiere una relevante significación el trabajo personalizado con el estudiante. En este proceso formativo intervienen los docentes, el entorno sociolaboral-comunitario y la familia.

Dentro de los docentes de las sedes se encuentran el director, el jefe del colectivo de carrera, los profesores que imparten las diferentes asignaturas y el tutor. Este último es considerado sin lugar a dudas una de las piezas clave del proceso de formación integral de los estudiantes (MES. 2005: 9).

El tutor como figura ha estado asociado fundamentalmente a la asesoría educativa, metodológica y científica de determinadas áreas del conocimiento que ofrece al estudiante específicamente en la etapa final de su carrera, es decir, durante la conformación del trabajo científico.

En todos los casos la actividad tutelar supone, por un lado, orientar al estudiante en su proceso de formación para que este resulte creativo, eficiente y con un alto grado de independencia en cuanto a la búsqueda, selección y el empleo de los métodos y medios disponibles, y por otro lado, implica la orientación del proceso de generalización, sistematización y exposición de los resultados alcanzados una vez cumplidos los objetivos de la carrera.

También ha estado asociado a la experiencia que han llevado a cabo los Institutos Superiores Pedagógicos, en la formación del profesorado de la educación infantil, media básica y media superior. Los profesionales en ejercicio con experiencia y prestigio docente han asumido la responsabilidad de tutores de los estudiantes durante sus actividades de práctica laboral, concebida hoy desde la escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de las carreras pedagógicas.

Conjuntamente con estas características del tutor antes mencionado, ha existido en la educación superior el profesor guía como un actor o agente

socializador importante en la labor educativa. El trabajo desplegado por esta figura universitaria a lo largo de todos estos años en el nivel superior cubano ha contribuido favorablemente a la formación educativa de los estudiantes. No menos importante es el jefe del colectivo de año, profesor responsabilizado con la planeación, ejecución y control de los objetivos instructivos y educativos en el año académico.

Estas figuras que trabajan en la educación superior, si bien apuntan de una u otra forma a la labor formativa de los estudiantes, no fueron concebidas para ejercer un sistema de influencias educativas a cada uno de los estudiantes en toda su vida universitaria. La creación de la Sede Universitaria Municipal, ha conllevado, entre otras experiencias novedosas, a la creación de la figura del tutor, extendida esta a la atención personalizada e integral que los profesores deben garantizar a los estudiantes que les son asignados en tutoría.

La tutoría es una de las funciones del profesor universitario que se realiza en actividades presenciales y no presenciales y tiene como propósito asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios. Lo que constituye un proceso integrador de las influencias educativas. (MES, 2005: 11)

En este sentido es válido señalar que la labor educativa y político-ideológica está implícita en la concepción del fortalecimiento de la atención personalizada al estudiante en todos los procesos de vida universitaria. Tal es así, que los tutores en su labor educativa con los estudiantes y en la utilización de los métodos y estilos de trabajo para la elaboración, ejecución y evaluación de las acciones educativas deben convertirse en líderes educativos asesorando a cada estudiante en la búsqueda de las mejores opciones para cumplir con el trabajo y con el plan de estudio.

Por otro lado es importante destacar que la labor educativa del tutor dispone de muy poco tiempo de implementación (MES, 2005: 8). Lo que a su vez sustenta la afirmación de la necesidad de estructurar detalladamente su labor formativa.

Ante esta situación se imponen las siguientes interrogantes:

¿Está el tutor en condiciones objetivas de preparación para elaborar desde el diagnóstico, acciones educativas grupales y sobre esa base las acciones educativas individuales?

¿Está el tutor capacitado para desempeñar sus funciones?

¿El tutor domina el proceso de planificación de la actividad formativa?

Sin embargo, estas interrogantes surgen aún en el momento que el tema del tutor está siendo explorado y abordado por autores como (Herrera y otros. 2006: 28), (MES, 2005: 7-19), Reglamento de la SUM (artículos 49 y 76), (MES, 2005), quienes consideran cuestiones generales o específicas para las labores de orientación y educativa, sin declarar explícitamente cómo planificar la labor formativa de este.

No obstante, el tema de la planificación también ha sido abordado por Herrera. 2006, Lima y Ruiz. 2006, Peinó. 2004, Amador y otros. 2001, Jiménez. 1996, Moller. 1989, Minujín. 1989, Matus. 1987.

Todo lo anterior hace posible que la práctica de diferentes tareas por el tutor, provoque cierta reacción, al estimular **contradicciones** que obstaculizan el avance de la efectividad de la labor que desempeña, manifestándose de la siguiente forma:

- Necesidad de ejecutar varias actividades o tareas al mismo tiempo.
- Aparecen impedimentos extradocentes que frenan el desarrollo efectivo de la actividad tutorial.
- Acumulación de tareas y trabajos por no definir un plan.
- Pérdida de tiempo en cuestiones menos importantes.
- Selección inadecuada del local para el desarrollo de la actividad tutorial.
- No se provoca una reflexión coherente con la línea de trabajo preestablecida.
- Desde la proyección del trabajo del tutor según el contexto se carece de un plan de acciones.
- Durante la organización de la actividad tutorial, no se considera a estos como actores implicados en el proceso, ni se establece la diferenciación de sus funciones, lo que a su vez influye en la orientación hacia fines y objetivos específicos.

Por consiguiente, las contradicciones anteriores conllevan a que se formule el siguiente **problema científico**:

¿Cómo planificar la labor formativa del tutor en el contexto universitario?

Objeto de la investigación:

Proceso de desarrollo de la tutoría como forma organizativa del trabajo docente.

Campo de acción:

La planificación del trabajo del tutor.

Objetivo:

Fundamentar una metodología para la planificación de la labor formativa del tutor en el contexto universitario.

Preguntas Científicas:

1. ¿Qué postulados teóricos se relacionan con la planificación y el desempeño del tutor?
2. ¿Cuáles son las necesidades que presenta el tutor para la planificación de su labor formativa?
3. ¿Cuál será el resultado científico adecuado que facilite la planificación de la labor formativa del tutor?
4. ¿Qué argumentos justifican la utilización de una metodología para la planificación de la labor formativa del tutor?
5. ¿Qué factibilidad de aplicación tendrá la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor?

En este sentido se puede decir que la **metodología** **consiste** en el conjunto organizado de métodos, procedimientos y técnicas que regulados por determinados requerimientos permiten ordenar el pensamiento y el modo de actuación del tutor para la solución de problemas en la práctica, como proceso lógico conformado por etapas condicionadas y dependientes, ordenadas de manera particular y flexible; **se caracteriza** por señalar el modo de proceder del tutor, por presentar los pasos que deben facilitarse en la práctica pedagógica para garantizar la efectividad de la planificación de su labor formativa y por la forma de combinar los métodos y procedimientos en el proceso de desarrollo de la tutoría como forma organizativa del trabajo docente.

La planificación de la labor formativa del tutor, como variable parte del término **planificación**: visto como el proceso de reflexión, proyección y organización de las acciones que el individuo realiza para satisfacer necesidades.

Dimensión 1: reflexión:

Indicadores:

- 1 Selección de los medios adecuados para lograr el fin.
- 2 Valoración de los posibles procedimientos a seguir.
- 3 Análisis de los pros y los contras, ventajas y desventajas.
- 4 Consideración de los posibles “obstáculos internos”: otros deseos, tendencias, aspiraciones.
- 5 Determinación de contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia.
- 6 Toma de decisiones (identificación del contexto acciones).
 - Reestructuración valorativa que se manifiesta en el propósito de cambiar la situación de acuerdo con la posición que se asuma.
 - Propósito de modificar la posición asumida con respecto a la situación.

Dimensión 2: proyección.

Indicadores:

1. Puesta en práctica de la decisión tomada (selección del contexto – acciones-) hasta llegar al objetivo (consideración de nuevos obstáculos que puedan surgir).
2. Enfrentamiento a nuevas dudas o vacilaciones sobre si verdaderamente la decisión tomada fue la correcta.
3. Análisis de la situación (ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser).
4. Cuestionamiento sobre, si el objetivo que se persigue le es necesario o no.
5. Reconocimiento de que no se puede ejecutar hasta el final a pesar de la fuerte motivación para alcanzar el objetivo.
6. Trazado y disposición de un plan de acciones (según el contexto).

Dimensión 3: organización:

Indicadores:

1. Consideración de los actores implicados.
2. Diferenciación de las funciones de los actores.
3. Orientación hacia fines y objetivos específicos.
4. Cumplimiento de los objetivos o fines propuestos.
5. Valoración del plan de acciones (según el contexto).

6. Validación del plan de acciones (orientación del plan de acciones a los actores implicados)

Tareas Científicas:

1. Tratamiento de los postulados teóricos relacionados con la planificación y el desempeño del tutor.
2. Diagnóstico de las necesidades del tutor para la planificación de su labor formativa en el contexto universitario.
3. Determinación de las vías de solución para la planificación de la labor formativa del tutor.
4. Fundamentación de una metodología para la planificación de la labor formativa del tutor.
5. Validación de la efectividad de aplicación de la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor mediante el criterio de expertos.

Unidad de Análisis:

Tutores que trabajan en la Sede Universitaria Municipal.

Población:

Los 108 tutores de la Sede Universitaria Municipal de Jatibonico que trabajan en todas las carreras. (Se selecciona esta población porque todos los casos concuerdan en una serie de especificaciones como estudio realizados, experiencia en la educación superior trabajo con el diagnóstico del grupo, relaciones interpersonales)

Muestra:

Los 19 tutores de la carrera de Psicología de la SUM de Jatibonico que trabajan en las diferentes asignaturas.

Tipo de muestra:

Básicamente se utiliza una muestra probabilística, porque todos los tutores tienen la misma posibilidad de ser escogidos.

Lo anterior está sustentado en los siguientes **métodos científicos:**

MÉTODOS TEÓRICOS:

- **Analítico-sintético:** para estudiar las condiciones objetivas y subjetivas en que se desarrolla el proceso pedagógico y descubrir las múltiples relaciones entre estas.

- **Histórico-lógico:** para estudiar la trayectoria real de la labor formativa del tutor.
- **Inductivo-deductivo:** para el estudio del desempeño de los tutores.
- **Enfoque sistémico:** para proponer la orientación general del estudio de la propuesta, como una realidad integral formada por componentes que cumplan determinadas funciones y así mantener formas estables de interacción entre ellos.

MÉTODOS EMPÍRICOS:

- **Observación pedagógica:** para percibir la forma en que se desarrolla la planificación de la labor formativa del tutor.
- **Entrevista:** para obtener información vivencial del desempeño del tutor.
- **Encuesta:** para estudiar las necesidades de los tutores relacionadas con su desempeño.
- **Criterio de expertos:** para validar la efectividad de aplicación de la metodología propuesta.
- **Análisis de documentos:** para determinar las regularidades del proceso pedagógico.

TÉCNICAS:

- **La observación directa:** para percibir el proceso pedagógico con la visión propia del investigador.
- **La entrevista semiestandarizada:** para el logro de mayor riqueza de los datos cualitativos de la información vivencial del desempeño del tutor.
- **La encuesta directa:** para la aplicación personal a los tutores de la carrera de Psicología.

INSTRUMENTOS:

- **Guía de observación 1:**
Para comprobar como el tutor complementa en su trabajo la planificación de su labor formativa.
- **Guía de observación 2:**
Para analizar los documentos afines a las carreras.

- **Cuestionario de entrevista:** para obtener información sobre el tópico específico de la labor formativa del tutor.
- **Cuestionario de encuesta:** para buscar información sobre las necesidades del tutor de planificar su labor formativa.

MÉTODO ESTADÍSTICO:

Se utiliza partiendo del criterio de que la estadística no es un fin en sí misma, sino que es una herramienta para analizar los datos (Sampieri, 2000: 343). Los principales análisis de esta tesis están centrados en la estadística descriptiva, cuyo propósito es describir los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos diseñados.

Resultado esperado.

Como solución del problema se propone una metodología para que el tutor pueda dirigir la apropiación de los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje que asumen los tutorados, planificando así su labor formativa.

Contribución teórica: la concepción filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que sustenta la metodología, el resultado de la sistematización de los estudios previos que permite la conformación de las etapas que integran la metodología, la especificidad del ordenamiento, secuenciación o interrelación de las etapas propuestas y los procedimientos que definen la forma de actuar con la metodología. **Contribución práctica:** las recomendaciones que orientan la puesta en práctica de la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor.

Novedad: incide en el modo de proceder del tutor, mientras que se identifica por presentar los pasos que deben facilitarse en la práctica pedagógica para garantizar la efectividad de la planificación de su labor formativa y por la forma de combinar los métodos y procedimientos en el proceso pedagógico.

DESARROLLO

I. PRESUPUESTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA LABOR FORMATIVA DEL TUTOR.

Los seres humanos en el transcurso de su vida manifiestan dos formas de actuar; una, identificada fundamentalmente por el impulso emocional y la reacción directa a las impresiones recibidas y otra, determinada y regida principalmente por la inteligencia o la razón.

En el comportamiento maduro, normal y eficiente de la personalidad, estas dos formas de actuar no se excluyen ni se oponen, sino que se integran y complementan, aunque existen personas en las que predomina una forma de comportarse a expensas de la otra.

Sin embargo, en el género humano, los individuos que se identifican con una personalidad formada, el nivel superior de la conducta (regulación consciente, racional, voluntaria) incluye, absorbe y regula el componente emocional, pero ni lo anula ni lo excluye.

Por consiguiente, la prevalencia del nivel superior, consciente, racional y voluntario de la personalidad lleva al orden y a la armonía, es decir, a la organización de la vida.

Lo anterior tiene su fundamentación y explicación en la propia estructura y funcionamiento del sistema nervioso. (Torroella, 2002: 23).

Otro dato a favor lo constituye el hecho de que, los procesos afectivos impulsan la conducta y los procesos cognitivos e intelectuales la orientan y la controlan. Al menos de esta forma, debe funcionar en aquellos individuos con una madurez psicológica alcanzada. Tal es así, que estas funciones son necesarias para el desarrollo eficiente de nuestra psiquis, al manifestarse la conducta impulsada por la emoción y dirigida a través de los procesos volitivos por la cognición o la razón.

En la personalidad se integran y coordinan los componentes cognitivo, emocional y volitivo para facilitar la realización eficiente de los fines de la persona relacionadas con la elaboración de proyectos y planes de vida.

De ahí, que en toda actividad humana se fundamente y manifieste la capacidad de proyección, organización y planificación de dicha actividad. (Torroella, 2002: 24).

Si se parte de este criterio, se puede señalar (concentrando la idea en la capacidad de planificación) que la elaboración de un plan de actividades es lo que determina el mayor aprovechamiento, rendimiento y satisfacción de la labor que se realiza (estudio y trabajo fundamentalmente en el contexto que se analiza), tanto en el estudio como en el trabajo se puede manifestar la decisión consciente, voluntaria y racional como forma de actividad humana, lo que determina la planificación y regularidad en los hábitos de estudio y trabajo, lo que a su vez lleva al éxito y satisfacción de estos, como corresponde al nivel superior del comportamiento humano.

En consecuencia, se debe procurar convertir el estudio y el trabajo en actividades bien organizadas y planificadas para la vida. ¿Qué sucedería si cada persona estudiara y trabajara solo cuando lo desee? De hecho sería una pérdida de tiempo y de energía humana, lo que provocaría un conflicto social al no cumplirse la tarea de "...preparar personas capaces de trabajar tanto con la cabeza como con las manos...", o como se escribe a continuación "...en una fase muy temprana del desarrollo de la sociedad (por ejemplo, ya en la familia primitiva), la cabeza que planeaba el trabajo era ya capaz de obligar a manos ajenas a realizar el trabajo proyectado por ella..." (Marx y Engels. O.C. T. XX: 493).

De ahí que el trabajo, como la esfera más importante de la actividad humana se considere como "un proceso entre la naturaleza y el hombre" proceso en que éste realiza, regula y controla, mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza. (Colectivo de autores. 1988: 49).

El trabajo entraña aspectos tales como la actividad racional o el trabajo en sí, el objeto específico del trabajo, los medios de trabajo y el resultado del trabajo.

Así el estudio sociológico concreto del contenido del trabajo deviene el primer escalón, para el estudio del carácter del trabajo que se relaciona con las condiciones socioeconómicas; por ejemplo con la duración de la jornada laboral y del año laboral, con la remuneración del trabajo, con la instrucción general y la calificación que debe tener los trabajadores.

En este sentido, pero considerando el contexto educativo (Sede Universitaria, específicamente la planificación de la labor formativa del tutor), se puede decir que toda actividad tiene o debe tener una organización tal (horario o turnos de trabajo) que facilite un adecuado funcionamiento de la vida en colectivo.

De esta forma, se debe proceder para que se logre el máximo aprovechamiento posible de la actividad, lo que implica la confección de un plan en el que se determine tiempo, hora, lugar, método de trabajo o estudio, fecha, en fin, determinar qué, cuándo, dónde y cómo hay que desarrollar la actividad.

Diariamente los seres humanos realizan diversas actividades y solo se dispone de veinticuatro horas para el aseo, alimentación, relaciones familiares, sociales, estudio, trabajo, recreación, deporte, descanso, sueño, entre otras con cierta especialidad.

Una planificación adecuada de la actividad posibilita el orden, la concentración, el aprovechamiento, la coordinación, la armonía y el rendimiento.

Mientras más compleja sea la actividad, más necesario es contar con un plan bien específico y preciso que optimice el logro de los objetivos, de lo contrario se derrocharía recursos, esfuerzos y tiempo.

Actuando de este modo, se puede prever la secuencia de actividades que se debe realizar según el objetivo, para que la tarea se corresponda con la dirección trazada y así organizar el trabajo, integrar los esfuerzos y reducir los costos.

Pero, ¿Cómo se manifiesta todo lo anterior en el tutor?

1.1 La tutoría como forma organizativa del Proceso Docente.

Antecedentes:

En la educación superior, la tutoría se ha abordado con un enfoque parcelado y centrado en favorecer el desempeño en ambientes escolares. Así, en los estudios de licenciatura, se ha considerado tradicionalmente como equivalente a la dirección de tesis y, más recientemente, se ha añadido el concepto de tutoría como acompañamiento durante el proceso escolar (ANUIES, 2000).

Por otra parte, en el postgrado, se privilegia la productividad científica de los tutores como condición suficiente para guiar el proceso formativo del alumno, el cual suele centrarse en la investigación de un tema altamente especializado,

frecuentemente en detrimento de una visión panorámica y equilibrada del campo.

La tutoría tradicional prepara a los alumnos para el éxito académico o escolar, descuidando el desarrollo de capacidades para batallar con la complejidad y la incertidumbre inherente a la sociedad del conocimiento (Stehr. 1994). La sociedad actual demanda individuos capaces de actuar en los ambientes reales y dinámicos de la actividad profesional misma, formados para trabajar con problemas mal definidos, que involucran múltiples variables y no respetan fronteras disciplinarias.

Desde el punto de vista social, el proceso tutorial frecuentemente se concibe exclusivamente como una relación bipersonal, desde luego necesaria e indispensable, pero se ignora que la formación culmina cuando los novatos se transforman en expertos plenamente integrados tanto a comunidades de práctica (Wenger, 2001) como a redes sociales de expertos nacionales e internacionales. En consecuencia, la tutoría debe considerarse como un proceso dual, formativo y socializador; siendo indispensable generar nuevos modelos más abarcativos que superen las visiones reduccionistas.

Durante la búsqueda bibliográfica sobre el **concepto de tutoría** se encontró que se considera así al proceso formativo de carácter socio-cognoscitivo, personalizado y dirigido a convertir a los novatos en individuos competentes, mediante su integración a comunidades de práctica y redes de expertos, que resuelven problemas en ambientes dinámicos y complejos, crean y recrean la acción profesional y, en su caso, generan conocimiento avanzado. (Cruz Flores y otros. 2006).

En el proceso de incorporarse a la práctica, el alumno aprende del tutor y de otros expertos (profesores), del personal técnico y de sus propios compañeros en formación.

El proceso culmina cuando el tutorado se incorpora, en virtud de sus altos estándares de desempeño, al trabajo en la sociedad que lo recibe.

Es preciso aclarar que, dado el carácter socio-cognoscitivo de la tutoría, a continuación se hace referencia a un modelo (Cruz Flores y otros. 2006) que no debe ser interpretado como las actividades a desarrollar por la persona de un tutor sino, más bien, como un proceso realizado por un equipo humano.

De ahí que **el modelo de los ocho roles de la tutoría** se refleje de la siguiente forma:

Conjunto de roles centrales que configuran un eje vertical:

1) **De formación en investigación**, que tiene dos vertientes: primero sustentar la práctica profesional en la mejor evidencia científica disponible, y segundo, generar nuevo conocimiento, siendo ésta una función más propia del postgrado.

2) **De formación profesional**, se enfoca a desarrollar la capacidad del alumno para actuar en los ambientes dinámicos y complejos donde se ejerce la profesión.

Estos dos roles son indispensables para la educación superior. El eje horizontal se configura por dos roles centrales (docente y socializador) y cuatro subsidiarios, como se enuncia a continuación:

3) **Docente**, favorece que el educando domine el campo y sea capaz de transmitir su conocimiento.

4) **Socializador**, mediante el cual los tutorados se incorporan a las comunidades profesionales o de investigación.

Existen dos roles subsidiarios del rol docente:

5) **De entrenamiento**, relacionado con el desarrollo de habilidades y destrezas que implican la transmisión del conocimiento tácito, se enseña de manera vivencial y demanda la supervisión y realimentación de los tutores.

6) **De consejería académica**, con el desempeño de este rol se busca ayudar al alumno tanto en la planeación y selección de sus actividades académicas como en los aspectos normativos del centro educativo.

Los tres roles: docente, de entrenamiento y de consejería académica, constituyen una triplete dirigida al dominio del cuerpo del conocimiento del campo que se aborda.

Asimismo existen otros dos subsidiarios del socializador:

7) **De patrocinador**, que favorece el acceso a los recursos financieros, técnicos y humanos derivados del conocimiento y prestigio del tutor, indispensables para la formación e inserción del alumno en el campo profesional o disciplinar.

8) **De apoyo psicosocial**, dirigido a apuntalar al alumno con las condiciones

sociales-materiales, emocionales y motivacionales necesarias para su desarrollo.

Los roles socializador, patrocinador y de apoyo psicosocial constituyen una segunda tripleta dirigida a promover la integración social al campo. (Cruz Flores y otros. 2006)

El trabajo del tutor está orientado a formar al tutorado en la adquisición, manejo y transmisión del conocimiento, permitiéndole dominar su campo principal y relacionarlo con otras áreas del saber, transitando de la simple información al conocimiento (Nonaka, Toyama y Cono. 2000), entendido además, como la capacidad para transformar su entorno de manera creativa, eficaz y autorregulada.

A fin de lograr la culminación del proceso formativo, se debe realizar un diagnóstico de los conocimientos del alumno, indispensables para obtener el dominio del campo de estudio.

1) La tutoría asume que la formación del alumno debe ser más amplia que la correspondiente al rol profesional o al proyecto de investigación específico. Orienta al tutorado en la revisión de bibliografía básica de la carrera, así como en la realización de búsquedas hemerográficas, dirigidas a localizar, recuperar y dar seguimiento al conocimiento más relevante en el área.

Asiste en la revisión crítica del material recuperado, lo orienta en la comprensión de la terminología e identificación de paradigmas utilizados en la carrera. Se discute, periódicamente con el tutorado, el significado de la bibliografía para que asimile el conocimiento de forma articulada, sistemática, equilibrada y que conozca los conceptos fundamentales; se verifica que sea capaz de identificar, entender, jerarquizar, contrastar y relacionar conceptos relevantes, enseñándolo a inferir reglas y principios, a partir de la información disponible.

Cuando es necesario, el tutor aclara conceptos, comprobando que el alumno haya desarrollado una red conceptual aceptable que favorezca el aprendizaje significativo. Promueve que manifieste dudas e identifique insuficiencias en la comprensión de los conceptos, que reconozca sus logros y enmiende, por sí mismo, sus errores, para que alcance la formación conceptual requerida por el desarrollo internacional del campo de estudio. Promueve que el alumno distinga entre sus deficiencias personales de conocimiento y las limitaciones

del saber en el campo, fomentando su capacidad para identificar sus necesidades de aprendizaje y planear la forma de subsanarlas, lo cual favorece la auto dirección y el ulterior desarrollo autónomo en la carrera.

2) Se promueve que el tutorado valore diferentes paradigmas teóricos (visión holística), juzgue los principios en los que se sustentan, visualice sus limitaciones y relevancia para la generación de conocimiento o para la actividad profesional; se le enseña a establecer vínculos con otros campos del conocimiento (multi y transdisciplinar) y a encontrar posibles aplicaciones y transferir el saber a otros contextos. La tutoría confronta al tutorado con problemas complejos, pidiéndole que desarrolle explicaciones plausibles, favoreciendo que identifique, por sí mismo, fortalezas y limitaciones de sus modelos conceptuales y, en su caso, los reestructure para dotarlos de mayor capacidad explicativa, para que valore otras posibles soluciones. Además, la tutoría fomentará que el tutorado adquiera una visión amplia, profunda e interdisciplinaria, que posea un cuerpo de conocimiento sólido en varios campos pues, aunque supuestamente inútil, favorece la posibilidad de encontrar vínculos entre lo que aparentemente no tiene relación, lo cual es parte sustantiva del proceso creativo y de innovación (Haskell. 2001).

3) La tutoría promueve que el alumno, además de dominarlo, sea capaz de **transmitir eficazmente el conocimiento**, organizándolo de manera lógica y coherente, expresando claramente avances y limitaciones del saber, adecuar ejemplos, establecer relaciones con otros campos y mostrar posibles aplicaciones.

Si bien la tutoría debe contribuir al bienestar emocional del alumno, se debe contar con asesoría de profesionales para identificar y manejar trastornos de la personalidad, depresión u otros problemas que requieren de otro manejo.

En este sentido se debe apelar a la ética del proceso tutorial que parece que se limita a promover en los alumnos una conducta adecuada para el ejercicio profesional o para la investigación científica. No obstante, la complejidad de la tutoría permite apreciar que existen metas competidas entre la investigación y la educación (Barnett. 1997), lo cual genera potenciales conflictos de interés. Durante este proceso los alumnos ganan en formación, pero también los tutores se benefician, dado que la colaboración de los estudiantes (en el trabajo profesional o su incorporación a los proyectos de investigación) incrementa su

productividad. Esta situación puede conducir a que el tutor priorice la satisfacción de sus propios objetivos, por encima de las necesidades formativas del alumno. El estudiante puede devenir en una especie de técnico que sigue instrucciones pero que carece de independencia intelectual, incluso, el tutor puede retrasar deliberadamente la graduación para recibir su apoyo por más tiempo.

Existe una tenue línea entre el trabajo del alumno **(que es parte indispensable del proceso formativo)** y las exigencias desmedidas del tutor que busca beneficiarse con el trabajo del educando. Con frecuencia, la tutoría se reduce únicamente a las dos funciones que benefician al tutor: las profesionales y las de investigación en detrimento de la formación integral del alumno. En consecuencia, los alumnos no deben ser considerados solamente como un medio, sino también como un fin en sí mismos. A manera de propuesta se debe impulsar el desarrollo de sus capacidades para favorecer la auto dirección con el objeto de convertirlos en verdaderos profesionales.

Los tutores deben mantener una conducta ética de respeto al tutorado, haciéndole ver sus errores sin degradarlo, evitando que las exigencias de la investigación o del trabajo profesional interfieran con su formación.

Los tutores deben abstenerse de utilizar al alumno como simple mano de obra o exigirle plantear un proyecto inviable para la duración de los estudios pero necesario para su línea de investigación; evitar presionarlo para que se salte etapas o realice actividades que no comprende cabalmente o no le competen. Los tutores conscientes favorecen que desarrolle sus ideas y genere sus propios proyectos de investigación y ejerza la autonomía profesional.

El carácter asimétrico de la relación tutorial, derivado de la concentración de poder y conocimiento, se acentúa en la de carácter bipersonal haciendo indispensable la supervisión constante del proceso y la existencia de órganos colegiados de carácter plural capaces de dar orientación a la tutoría, evitando los potenciales conflictos de interés entre unos y otros.

1.2 La labor orientadora del tutor.

En los últimos tiempos se ha producido una revitalización de la orientación en los contextos educativos. Se ha empezado a valorar y asumir el enorme

potencial de calidad educativa que se puede generar a través de la acción orientadora.

De este modo, la orientación ha ido consolidando un status propio a medida que se ha visto que es un factor determinante del cambio y mejora de los centros educativos.

“Los orientadores han empezado a ser percibidos desde otra óptica bien distinta a la de épocas pasadas. Frente a la figura del experto que realizaba muchas veces una labor que poco incidía en la práctica educativa, se ha erigido en los últimos tiempos una nueva concepción del rol del orientador que trabaja desde la práctica”. (Mora, 1991: 27).

El cambio de concepción amparado por una perspectiva más didáctica de la orientación ha hecho que el asesoramiento y apoyo se vea como un elemento clave no sólo en lo que respecta al diseño de los nuevos proyectos educativos-curriculares, sino a la elaboración de los propios planes de acción tutorial.

La tutoría debe ir ligada a la práctica educativa diaria y el tutor un verdadero agente orientador preocupado de la formación integral del alumnado.

En su libro “Programa para enseñar a tomar decisiones: libro del tutor” Rodríguez Moreno, M.L.; Dorio Alcaraz, I.; Morey Vich, M. (1994) analizan como los antecedentes del tutor se remontan al final de la Segunda Guerra Mundial. En un gran número de países se han implementado modelos tutorales que muestran la diversidad de estrategias, así como, la homogeneidad en los objetivos e intenciones formativas.

En las universidades anglosajonas, los docentes ofrecen sesiones de atención personalizada, cara a cara, junto a la distribución de horas de docencia frente al grupo y la participación en seminarios con un número reducido de alumnos. En lo que respecta a los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, participar en seminarios y discutir el trabajo con su tutor. En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de la disciplina. La actividad central del sistema tutorial inglés es el trabajo escrito, que el tutor propone al estudiante.

Los antecedentes más próximos de la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. El alumno prepara un ensayo por

semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que se utilicen otros apoyos educativos como son lecturas adicionales, clases, bibliotecas, prácticas de laboratorio, conferencias, etc.

Los centros de orientación (Counseling Centers e incluso Academic Advising Centers), existentes desde la década de los años treinta, agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado ordinario.

Existen otros modelos de tutorías como el modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la Open University, en los programas de licenciatura de las instituciones de educación superior mexicanas, en la Universidad de Guadalajara, entre otras.

Situándonos en nuestro país y alrededor del año 1958 los estudiantes de 3. y 4. años de las Escuelas Normales para Maestros realizaban su práctica en la escuela anexa bajo la supervisión de un maestro primario o de un profesor de la escuela normal.

Esas demandas continuaron aumentando a partir de la propia experiencia con otros compañeros y a los cambios ocurridos en la tecnología, la cultura y la ciencia. Estas exigen la renovación de la escuela.

La educación a distancia tiene también como vía esencial el método tutoría que se manifiesta flexible y se acomoda a cada uno de los estudiantes de acuerdo con su personalidad, intereses, conocimientos, capacidades, nivel de dificultad y avances.

Dentro del conjunto de elementos que conforman la Batalla de Ideas se encuentra la universalización de la educación superior cubana con la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM), como multiplicación y enriquecimiento de este subsistema de educación.

En estas Sedes el aprendizaje, para los diferentes modelos pedagógicos con que cuenta, se desarrolla sobre la base de tres componentes principales: el estudio independiente, los servicios de información científico técnico y el sistema de actividades presenciales, llamadas así porque transcurren en presencia y bajo la dirección de profesores, este sistema está constituido, entre otros, por la tutoría y se declara que cada estudiante será atendido por un tutor,

quien de manera individualizada lo asesora, guía y ayuda en el desempeño de vencer los estudios universitarios y contribuir a su formación integral.

En la propuesta de reglamento para la continuidad de estudios en las carreras de Humanidades en su capítulo VII Del Trabajo Docente, en su artículo 44: “las formas organizativas fundamentales en el proceso docente educativo, en la continuidad de estudios son: la tutoría, el encuentro grupal, el taller de computación, la auto preparación de los estudiantes y la consulta”.

En todos los modelos pedagógicos establecidos para la continuidad de estudios ocupa un importante lugar el tutor como figura que debe desempeñar la compleja tarea de encauzar a los alumnos en el objetivo de vencer los estudios universitarios.

En el artículo 45: “De los tutores, plantea que la tutoría es una forma organizativa que tiene como objetivo que cada estudiante tenga un tutor que le ayude a elaborar su proyecto de vida, el proyecto de plan de estudio a desarrollar en cada curso académico y que valore en cada uno de estos los resultados y calidad del trabajo realizado por el estudiante para ayudar a mejorar continuamente su labor. La atención al estudiante por parte del tutor debe ser sistemática y se tratará de que este sea el mismo hasta que concluya como tal sus estudios”.

En el reglamento para continuidad de estudios de los egresados del Curso de Superación Integral de Jóvenes (Resolución -s/n- /03) en su artículo 60: “La tutoría es la actividad presencial que tiene como objetivo específico asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios. La atención al estudiante por parte del tutor será sistemática y se tratará que sea el mismo desde el inicio de la carrera hasta que concluya como tal sus estudios”.

Se coincide con Lázaro y Asensi (1987: 38) “El tutor es aquel profesional al que se le asigna la atención educativa integral de los estudiantes. Debe poseer habilidades comunicativas que le permita establecer adecuadas relaciones interpersonales, para lograr los propósitos educativos que supone su labor y despertar en el estudiante la motivación constante por su proceso de formación”.

El modelo de orientación que seguirá el tutor difiere del modelo tradicional que anteriormente realizaba, en esta se da prioridad a los principios de prevención y desarrollo dirigidos al enfoque de programa de intervención y que su radio

traspase las paredes del recinto universitario. Por tanto la orientación y la acción tutorial debe caracterizarse por ser: preventiva, de desarrollo de capacidades y de intervención social.

Con el concepto de prevención y desarrollo, el tutor no espera a que se produzca la demanda para intervenir, sino que se adelanta incluso a la aparición del problema. Ya no se trata de esperar a que aparezcan los problemas personales y educativos para poder intervenir, sino anticiparse con una serie de programas de orientación dirigidos a todos los alumnos tendentes a la prevención y el desarrollo.

En el ámbito de la SUM, es donde cabe decidir la orientación preventiva de las distintas actividades del tutor. La labor del tutor se inscribe dentro del conjunto de niveles de ayuda. El rol del tutor es diferente al del docente del sistema convencional, ya que la relación con los alumnos y su práctica cotidiana son peculiares, en donde debe construir otras formas de trabajar con relación al conocimiento, adaptando y recreando permanentemente su accionar sobre la base de las necesidades de los alumnos.

Según el informe de Delors "Relatoría para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI". "La educación encierra un tesoro". Dentro del marco de "aprender a aprender", "aprender a hacer" y "aprender a ser" más humano con sensibilidad afectiva; y ante la paradoja de la educación con un alto índice de alumnos con bajo rendimiento que se evidencia en el logro de bajas notas y con el peligro latente de no continuar los estudios en la educación superior por diferentes causas.

Como parte del principio del derecho de los alumnos a recibir no sólo la enseñanza académica, sino a ser orientados para lograr que cada uno pueda integrarse a su entorno sociocultural donde viven personas distintas y buscar satisfacer sus necesidades básicas, como por ejemplo: la necesidad de ser aceptado, valorado, sentirse útil y productivo. Para lograr esto es preciso desarrollar programas de orientación dirigidos a los jóvenes y también a los padres de familia para que puedan cooperar, participar y comunicarse en el ámbito escolar, familiar y social en el que participa su hijo.

Los tutores deben convertirse en líderes académicos, ejerciendo una influencia decisiva en la labor educativa a través del asesoramiento a cada estudiante en la búsqueda de mejores opciones para cumplir las asignaturas seleccionadas

del plan de estudio; reconociéndolo no sólo por sus cualidades profesionales, sino también por su liderazgo como educador.

Es necesario atender de manera personalizada las necesidades que presente el alumnado para integrarse con éxito en la institución universitaria y progresar debidamente en sus estudios, ayudándole a resolver sus dudas y motivándole para alcanzar un aprendizaje y rendimientos satisfactorios y ayudarle a encontrar una salida profesional digna.

La figura del tutor dentro de la Educación Superior en Cuba surge de las necesidades del alumnado universitario y pretende asesorarlos profesional, vocacional, académica y personalmente.

El tutor es una “figura privilegiada” dentro del escenario universitario porque interviene sobre los educandos en situaciones naturales de estudio-trabajo que se producen como parte de la vida universitaria y permanece más tiempo en contacto con él.

El tutor debe atender las demandas y necesidades que experimenta el alumnado en su desarrollo, debe ir preparándolo de forma progresiva para que desarrolle una serie de habilidades de vida que se precisan para hacer frente al proceso de toma de decisiones que debe enfrentar a lo largo de su vida, se pretende contribuir a su formación integral que permita al alumno el desarrollo y la madurez en todos los ámbitos, facilitándole de este modo su integración plena en la dinámica social. Busca el desarrollo de conocimientos y capacidades a partir de los cuales cada alumno pueda mejorar su autoconocimiento, el conocimiento de su entorno y la disposición para analizar situaciones y tomar decisiones de forma autónoma y racional. Debe preparar y favorecer la incorporación del alumno a la vida social y a enfrentar los retos que la sociedad requiere.

1.3 Labor educativa del tutor.

Con la entrada del siglo XXI, la creación de Sedes Universitarias en todos los municipios para garantizar la continuidad de estudios universitarios a los egresados de los Programas de la Revolución en los lugares donde residen y trabajan y la extensión de los procesos sustantivos universitarios a toda la sociedad mediante la presencia en el territorio, ha constituido el inicio de una

nueva etapa en el desarrollo de la educación superior, en estrecho vínculo con la sociedad, su desarrollo y demandas en sus diferentes ámbitos.

La presencia de la universidad en cada municipio se ha convertido en un espacio importante de realización personal y colectiva, ha demostrado que nuestro país cuenta con una significativa fuerza profesional altamente preparada, siendo posible utilizar de manera racional y óptima los recursos materiales y humanos disponibles en cada municipio en función de la educación y la elevación cultural de nuestro pueblo y se ha reconocido su contribución al desarrollo sociocultural, político y económico de la sociedad en general.

La formación profesional desde las sedes universitarias ha exigido una concepción y práctica pedagógica renovadora basada en la auto educación, en la que se potencia la flexibilidad del currículo de formación, el sistema de relaciones e intercambio permanente, la respuesta educativa individualizada en función de las necesidades de cada estudiante y sus potencialidades y la responsabilidad de la educación directamente compartida con la familia, el profesorado, la institución y la comunidad en general.

Este proceso de formación por su propia característica permite combinar armónicamente el estudio y el trabajo, garantizando que el estudiante aprenda en su entorno sociocultural y laboral, asegurando y ofreciendo amplias oportunidades para alcanzar la culminación de los estudios. La propia flexibilidad exige del estudiante esfuerzo y dedicación para que sea capaz de asumir de forma activa su aprendizaje, que le permita la búsqueda de los conocimientos, enfrentar los problemas con independencia y empleando de manera adecuada los recursos personales, intelectuales, afectivos y motivacionales que dispone.

En estas condiciones se eleva a planos superiores la participación, la colaboración y el protagonismo de los estudiantes, se potencia el papel del profesor como principal facilitador del conocimiento y la educación, y la labor educativa personalizada bajo la dirección del tutor considerado eje integrador del sistema de influencias educativas. Los resultados alcanzados durante los cuatros años de aplicación en las sedes universitarias están repercutiendo de

manera positivo en la labor formativa de las carreras que se estudian en las sedes centrales.

La labor educativa del tutor cuenta aún con muy poco tiempo de implementación, pero dada la racionalidad, legitimidad y necesidad innegable que asisten su emergencia, así como los dividendos positivos y los retos que la misma ya evidencia, se considera oportuno hacer un resumen y análisis de los primeros pasos emprendidos por el sistema en esta dirección, y a la vez reflexionar sobre sus principales concepciones y premisas de su perfeccionamiento ulterior.

- **Antecedentes.**

En el sistema de la educación superior cubana, la figura del tutor, ha sido tradicionalmente asociada a la asistencia científico metodológica que brinda un especialista de reconocido prestigio y tradición en determinado campo del conocimiento, para bien del estudiante que en la fase terminal de su carrera elabora su tesis de grado como profesional o el graduado universitario que realiza estudios de superación postgraduada dirigidos a la adquisición de un nivel científico, sea como diplomante, maestrante o doctorante. En todos los casos la actividad tutelar supone, por un lado, orientar al aspirante en el proceso de investigación para que este resulte creativo, eficiente y con un alto grado de independencia en cuanto a la búsqueda, selección y el empleo de los métodos y medios disponibles, y por otro lado, implica la orientación del proceso de generalización, sistematización y exposición de los resultados alcanzados una vez cumplidos los objetivos de la investigación.

El tutor también ha estado asociado a la experiencia que han llevado a cabo los Institutos Superiores Pedagógicos, en la formación del profesorado de la educación infantil, media y media superior. Los profesionales en ejercicio con experiencia y prestigio docente han asumido la responsabilidad de tutores de los estudiantes durante sus actividades de práctica laboral, concebida hoy desde la escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de las carreras pedagógicas.

Conjuntamente con estas características del tutor antes mencionado, ha existido en la educación superior el profesor guía como un actor importante en

la labor educativa en las universidades. El trabajo desplegado por esta figura universitaria a lo largo de todos estos años en la Educación Superior Cubana ha contribuido favorablemente a la formación educativa de los estudiantes. No menos importante es el Jefe del colectivo de año, profesor responsabilizado con la planeación, ejecución y control de los objetivos instructivos y educativos en el año académico, a la vez que planifica y desarrolla el trabajo metodológico de las disciplinas y asignaturas que confluyen en ese año. (Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad. 2004)

Estas figuras que trabajan en la educación superior, si bien apuntan de una u otra forma a la labor formativa de los estudiantes, no fueron concebidas para ejercer un sistema de influencias educativas a cada uno de los estudiantes en toda su vida universitaria. La creación de las Sedes Universitarias Municipales, ha conllevado, entre otras experiencias novedosas, a la universalización de la figura del tutor, extendida esta a la atención personalizada e integral que los profesores deben garantizar a la totalidad de sus estudiantes.

- **La tutoría en las sedes universitarias municipales.**

En la formación profesional desde las sedes universitarias adquiere una relevante significación el trabajo personalizado con el estudiante. En este proceso formativo intervienen los docentes de las sedes universitarias, la familia y las personas que están vinculadas al estudiante desde el entorno sociolaboral. Dentro de los docentes de las sedes se encuentran el director, el jefe del colectivo de carrera, los profesores que imparten las diferentes asignaturas y el tutor. Este último es considerado en la educación superior sin lugar a dudas una de las piezas claves del proceso de formación profesional.

El modelo pedagógico que se aplica está constituido por tres componentes fundamentales: el sistema de actividades presenciales, el estudio independiente y los servicios de información científico técnica y docente. La tutoría es una de las funciones del profesor universitario que se realiza en las actividades presenciales y tiene como propósito asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir así a su formación general integral. Constituye un proceso integrador de las influencias educativas, ya que no sólo transcurre en la relación tutor-tutorado, sino que integra el sistema de relaciones esenciales que se establecen a partir de la asesoría académica e

investigativa por parte del profesor y de otros especialistas, los servicios especializados de orientación educativa al estudiante, el proceso de extensión universitaria por el vínculo con el entorno sociofamiliar y también a través de las múltiples manifestaciones de la cultura en cada territorio.

Acerca de la tutoría en educación existen diferentes prácticas, sin embargo los propios objetivos que fundamentan la formación profesional en nuestro contexto universitario, las características del modelo pedagógico, hace que se conciba como un proceso de transformación y desarrollo educativo centrado en el aprendizaje, que se concreta mediante la atención personalizada y sistemática a un estudiante o a un grupo muy reducido, para que sean capaces de dominar los recursos de su formación, se apropien de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa en su desempeño profesional, personal y social. Todo esto se expresa en la comunicación, relaciones y ayudas pedagógicas que se establece con el estudiante en los espacios sociales de formación.

Lo planteado hasta aquí nos permite definir al tutor de las sedes universitarias como un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien acompaña al mismo durante toda la carrera brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, desde una acción personalizada.

Como se puede apreciar la asistencia personalizada del tutor al estudiante que transita por los diferentes años de la carrera, es de vital importancia. Entre las razones que nos argumentan su importancia se encuentran: la variedad de las fuentes de ingreso, la existencia de un currículo flexible que requiere de un proceso de adquisición gradual de los hábitos y habilidades cognitivas, además la adquisición de un sistema de valores que demandan los estudios de nivel superior y en general la dinámica universitaria desde una formación menos presencial. A ello se suma que una buena parte de los estudiantes de las SUM desarrollan una actividad laboral paralela a sus estudios.

Las funciones del tutor están contenidas en otros documentos que norman la labor formativa para las sedes universitarias, no obstante por el contenido que nos ocupa se precisan a continuación:

- ✓ Caracterizar y diagnosticar al estudiante (dimensiones sociofamiliar, personal y académica), identificando en cada uno sus necesidades educativas y potencialidades para llevar a cabo la labor educativa.
- ✓ Elaborar y aplicar acciones educativas individuales, que incluye:
 1. Asesoría en aspectos académicos generales, entre las que se destacan: organización del tiempo para el estudio, procedimientos variados de estudio independiente (hacer resúmenes, cuadros, tablas, gráficos, trabajos investigativos, entre otros) y el desarrollo de hábitos y habilidades para el estudio que permita entrenarlos en la aplicación de adecuadas estrategias de aprendizaje.
 2. Ayudarlo en la selección de las asignaturas de la carrera que matricula, en correspondencia con sus reales posibilidades de éxito, garantizando que se logre una matrícula responsable.
 3. Conocer a través de los estudiantes la asistencia y puntualidad a los encuentros por asignaturas, de su participación en los debates políticos, de los resultados de aprovechamiento en los cortes evaluativos, así como de su participación en actividades de extensión universitaria y de las convocadas por la FEU o la Sección sindical a la que pertenece.
 4. Ayudar al estudiante a través de la labor educativa que le permita modificar el modo de actuación del estudiante y conducirlo hacia una formación en valores y principios acordes con nuestra moral socialista.
 5. Intercambiar con los empleadores, familiares, docentes u otros especialistas que haga posible coordinar de manera armónica las influencias educativas dirigidas hacia la retención del estudiante a lo largo de toda la carrera hasta su graduación.

Estas funciones se sustentan en dos compromisos fundamentales: el compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad de la tutoría,

así como mantenerse informado sobre los aspectos específicos y esenciales del estudiante.

En correspondencia con el desarrollo de sus funciones será evaluado el desempeño de los tutores. En esta evaluación un lugar importante le corresponde al grado de satisfacción de los estudiantes en el trabajo desplegado por el tutor.

- **El tutor y la labor educativa.**

El enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica está inmerso en una nueva etapa de su perfeccionamiento sustentada en la concepción del fortalecimiento de la atención personalizada al estudiante en todos los procesos de la vida universitaria. Las bases de este perfeccionamiento se fundamentan en la experiencia acumulada en todos estos años de trabajo sus logros e insuficiencias, el nuevo estilo de trabajo que ha incorporado la Batalla de Ideas en la atención diferenciada a los problemas y a las personas, los resultados de la visita realizada por el grupo de trabajo del buró político a los CES del MES y las nuevas experiencias con un enfoque más personalizado e intensivo que se inició con las Escuelas Formadoras de Trabajadores Sociales.

En el nuevo concepto de universidad el perfeccionamiento de la labor educativa y político-ideológica coloca el acento fundamental en el proceso de transformación del estudiante, lo que determina, un fortalecimiento de su atención personalizada en las sedes centrales y en las SUM. Para el caso de la evaluación, posee una trascendental importancia el análisis diferenciado de sus resultados y como el estudiante ha avanzado de un año a otro. Relevante importancia adquiere el reforzamiento de la atención diferenciada, para tener un análisis más objetivo de las causas individuales de las bajas en las sedes centrales y elevar los niveles de retención. Situación similar tienen ocurrencia en el caso de las SUM con la matrícula pasiva.

Por esta razón, para lograr un fortalecimiento de la atención personalizada a los estudiantes se hace necesario perfeccionar los métodos de trabajo en la base y en especial el proyecto educativo.

Como es conocido, la experiencia acumulada en las sedes centrales nos ha confirmado que el Proyecto Educativo constituye un método de trabajo dirigido a la formación de una cultura general integral del estudiante, mediante la articulación de la dimensión curricular, la extensión universitaria y la vida socio política de la brigada.

En el año académico, el colectivo de año tiene la misión de concebir en el marco de su competencia los objetivos, criterios de medida y acciones del proyecto educativo, así como la responsabilidad de dirigir este proceso y evaluar periódicamente su cumplimiento. El proyecto educativo se elabora de conjunto con los estudiantes del grupo, lo que permite involucrarlos protagónicamente en su cumplimiento, desarrollando una cultura de trabajo cooperada en función de los objetivos compartidos. Para cumplir con esa misión el colectivo de año tiene a su jefe, al claustro de profesores del año, a los profesores guías y se coordina la labor educativa con el secretario del Comité de Base y el jefe de brigada. De esta forma, la participación colegiada de las diferentes partes que intervienen en este proceso contribuirá definitivamente a lograr un objetivo común, al involucrar a cada factor con su propia personalidad sin invadir el campo de acción de los demás.

El colectivo de año para la determinación de los objetivos para el proyecto educativo se nutre de diferentes fuentes entre las que se encuentran: el diagnóstico (para revelar las necesidades educativas propias del grupo de estudiantes), los objetivos del año (emanan de la concepción del plan de estudio y de la estrategia educativa y político ideológico de la carrera), las prioridades de la facultad, de la universidad y del territorio.

- **La estrategia político ideológica de las SUM, el proyecto educativo y las acciones educativas individuales.**

Este nuevo reto para las SUM, supone incorporar toda la cultura de trabajo que se ha acumulado en los últimos ocho años, dirigida a la formación de una cultura general integral de la comunidad universitaria, haciéndola coincidir con las características propias del proceso de aprendizaje que se realiza en la continuidad de estudio.

Cada sede universitaria municipal debe tener una estrategia de trabajo político-ideológico. Dicha estrategia contiene cinco direcciones principales que son las siguientes: la estrategia de la carrera, de recursos humanos, extensión universitaria, sociopolítica y físico ambiental. Estas direcciones de trabajo permiten gestionar la labor educativa y político-ideológica en los marcos de la sede universitaria y se realizan de forma diferenciada en las diferentes carreras universitarias que existen en la sede en correspondencia con las fuentes de ingreso.

En la carrera universitaria en correspondencia con las diferentes fuentes de ingreso y la cohorte del estudiante se elabora el diagnóstico y el proyecto educativo, lo cual permitirá revelar las especificidades y trabajar sobre esa base con un enfoque más diferenciado. Los resultados del diagnóstico serán de gran utilidad para el jefe de carrera y el tutor para revelar las necesidades educativas, aspiraciones e intereses de los estudiantes que están matriculados en este tipo de curso.

A diferencia de las sedes centrales, en las sedes universitarias municipales la propia concepción de la Continuidad de Estudio determina que el proyecto educativo tenga sus especificidades. Entre ellas se destacan las siguientes:

- Los estudiantes tienen la posibilidad real de seleccionar las asignaturas que matriculan en el semestre. Esta característica determina que no todos los estudiantes permanezcan siempre en el mismo grupo a la largo de la carrera.
- Las fuentes de ingreso que matriculan en las sedes universitarias tienen diferencias en cuanto a los niveles de presencialidad, determinado por las responsabilidades laborales (trabajadores sociales, maestros primarios).

Estas especificidades determinan la necesidad de una mayor atención personalizada para desarrollar la labor formativa, siguiendo la cohorte del estudiante. De aquí que el proyecto educativo para este tipo de curso debe realizarse como proyecto educativo de la cohorte, lo que supone desde el inicio una labor educativa más personalizada y consecuentemente la elaboración, ejecución y evaluación por parte del tutor con el estudiante de acciones educativas individuales o proyecto de vida, sin necesidad de que estas

acciones estén articuladas coherentemente en el proyecto educativo del grupo. Al mismo tiempo, las propias diferencias en las fuentes de ingreso aconsejan elaborar el proyecto educativo en correspondencia con dichas fuentes.

Las especificidades de la labor educativa y político-ideológica a través del proyecto educativo en las SUM con respecto a las sedes centrales, determina una mayor flexibilidad en su elaboración ejecución y evaluación. En este contexto, la realización del proyecto educativo debe tener como componentes claves: la cohorte del estudiante, la carrera que estudia y la fuente de ingreso de donde proviene, privilegiando las acciones educativas individuales del estudiante.

No obstante, existen posibilidades reales en las sedes universitarias municipales de elaborar proyectos educativos grupales; como son las fuentes de ingreso de aquellos estudiantes que tienen como empleo el estudio (curso de superación integral para jóvenes, la tarea Álvaro Reinoso). Por otro lado, la práctica ha ido confirmando, que la gran mayoría de los estudiantes independientemente de la fuente de ingreso, se han mantenido en su grupo desde que matricularon la carrera, ya que han seleccionado las mismas asignaturas en cada semestre. Esta regularidad permite elaborar proyectos educativos grupales y sobre esa base elaborar las acciones educativas individuales de los estudiantes.

De lo expuesto anteriormente se deduce que en aquellos grupos de estudiantes en que coincida la cohorte en los diferentes semestres, es posible y necesario elaborar proyectos educativos grupales, elaborados en estrategias compartidas por los jefes de colectivos de carreras de las sedes universitarias con los estudiantes del grupo de una misma fuente de ingreso. La elaboración del proyecto educativo grupal sirve de base para elaborar las acciones educativas individuales o proyecto de vida por parte del tutor en estrecha relación con el estudiante. Este método contribuye favorablemente al fortalecimiento del sentido de colectividad, solidaridad y trabajo grupal de los estudiantes y al mismo tiempo cada estudiante establece un compromiso con el grupo que será oportunamente evaluado a partir del cumplimiento de sus acciones educativas individuales.

En estas condiciones el ejemplo personal, el liderazgo y la perseverancia del tutor con los estudiantes forman parte de las relaciones interpersonales que fluyen y se convierten en modos de actuación de los jóvenes universitarios en su trabajo cotidiano, en su estudio, su investigación, labor de extensión y vida sociopolítica, contribuyendo a la formación de una personalidad acorde con su futura vida profesional. De aquí, la importancia educativa del trabajo tutorial, impregnando las cualidades a sus discípulos que verán en los tutores el espejo de su futuro porvenir.

De esta forma, los tutores en su labor educativa con los estudiantes y en la utilización de los métodos y estilos de trabajo para la elaboración ejecución y evaluación de las acciones educativas individuales deben convertirse en líderes académicos con una alta profesionalidad, ejerciendo una influencia decisiva en la labor educativa a través de asesoramiento a cada estudiante en la búsqueda de las mejores opciones para cumplir el plan de estudio. Este proceso permite rescatar la condición de discípulo de su tutor, reconociendo a este último, no solo por sus cualidades profesionales, sino también por su liderazgo como educador.

- **Acciones educativas individuales en el proyecto educativo.**

Las acciones educativas individuales en el proyecto educativo están dirigidas al fortalecimiento de la atención personalizada al estudiante y contienen las principales tareas que en el plano de la dimensión curricular, la extensión universitaria y las actividades sociopolíticas realiza el educando, orientado al proceso de transformación de su personalidad en aras de alcanzar una cultura general integral. La evaluación de ese proceso de transformación se realizará semestralmente. La planeación de las acciones educativas individuales se realiza por el estudiante en consulta con su tutor.

Las acciones educativas individuales deben tener como base para su elaboración los resultados del diagnóstico. De esta forma, las acciones comprometidas en dicho proyecto, además de reflejar los objetivos educativos e instructivos, los valores y modos de actuación que se deben alcanzar a lo largo de la carrera, expresa las aspiraciones, motivaciones y las necesidades educativas de cada estudiante. Dichas acciones deben estar en plena

correspondencia con el proyecto educativo elaborado por el grupo de estudiantes, en aquellos casos en que el grupo mantenga una identidad propia.

1.4. La labor formativa del tutor y la planificación en la tutoría.

Entre las cualidades, conocimientos y capacidades básicas que debe tener el tutor para desempeñar su labor formativa con eficiencia, se destacan: el amor y compromiso como conductor del estudiante durante los años que dure la carrera, poseer habilidades comunicativas que le permitan establecer adecuadas relaciones interpersonales, mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes que le permita lograr aceptación y confianza, conocer el proceso de la tutoría, tener dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, del modelo y objetivos del plan de estudio, sin que esto signifique que sea graduado de la carrera en que ejerce la tutoría, así como de los principales métodos y vías que le permitan caracterizar al estudiante.

Un elemento muy importante en la tutoría lo constituye el esfuerzo personal del estudiante. Por eso, el tutor debe crear las condiciones para facilitar, dentro de sus posibilidades, la labor de asesoramiento con métodos diferentes a los aceptados en el currículo de cada carrera.

Resulta interesante el concepto que realiza sobre la labor de tutoría, la Dirección de Postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México en su libro "Perfil de competencias del tutor de postgrado de la UNAM", en ella al conceptualizar que se entiende por tutoría, se definen diversas variantes:

- ❖ **Tutoría por pares:** En este caso los mejores estudiantes ayudan a otros menos avanzados para superarse por medio de un trabajo de aprendizaje cooperativo, en pares o pequeños grupos, cuidadosamente organizados por un académico. Esta forma de tutoría pretende que los estudiantes jueguen un papel activo y participativo y les permita ser responsables de su aprendizaje.
- ❖ **Aprendizaje basado en problemas:** En esta modalidad, la tarea principal del tutor es estimular y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a través de la interacción en pequeños grupos y de estar al tanto del progreso de cada uno de ellos.

- ❖ **Educación a distancia:** El tutor debe tener una preparación sólida en su campo profesional, una práctica que de cuentas de la experiencia y de la autoridad con que realiza las instrucciones, ya sea verbalmente ante los estudiantes o por la producción de materiales.
- ❖ **La enseñanza tutorial:** Es una modalidad de instrucción en la que un tutor proporciona educación personalizada a un alumno o pequeño grupo de ellos, es tradicionalmente aplicada al campo de la medicina y otros.

Finalmente este documento plantea que la tutoría se conduce de tutor a estudiante o a un grupo de estudiantes, que puede ser presencial o a distancia, y que apoya a los estudiantes en la construcción del conocimiento y en la preparación de los exámenes. Lo más importante en este proceso es la participación activa del tutorando en su proceso de aprendizaje. El tutor es un apoyo, una guía y un facilitador del desarrollo de la capacidad creativa y crítica del estudiante.

Si se parte del concepto más general de tutoría como aquel conjunto de acciones que preparan y facilitan al estudiante la ejecución exitosa de su trabajo final, el mismo permite conceptualizar el conjunto de acciones necesarias que deben estar presentes en las sedes universitarias para la culminación de la carrera.

Por otro lado se plantea que la orientación tutelar constituye la representación que construye el estudiante de un programa de amplio acceso sobre cómo aprender durante su formación académica y comienza desde el inicio del programa, a través de los cursos u otras formas organizativas planificadas, y termina con la presentación y defensa de un trabajo final. Esa orientación tutelar tiene como objetivo fundamental asegurar la autonomía en el aprendizaje del estudiante y puede ser ofrecida por un tutor o por un conjunto de ellos, de forma presencial o a través de orientaciones sistemáticas, la cual le permite al estudiante no sólo aprender, sino autoevaluar su estudio e identificar sus avances e insuficiencias en su formación. La orientación tutelar puede materializarse a través de diferentes medios y modos. (Castro Lamas y otros. 2006: 3)

En contraste con todo lo anterior se considera que las acciones de tutoría deben dirigirse entre otras a orientaciones para:

- El aprendizaje académico y laboral.
- El dominio del sistema de conocimientos de la carrera.
- El desarrollo de habilidades investigativas.
- Aprender metodología de la investigación.
- La redacción de textos científicos (uso de bibliografía científica).
- La búsqueda bibliográfica en Internet y otras fuentes de información y herramientas de búsqueda (infotecnología).
- La elaboración de un trabajo final.
- El establecimiento del "estado del arte".

Como consecuencia del estudio realizado sobre las acciones de tutoría como forma organizativa del proceso docente y análisis del desempeño del tutor en las sedes pedagógicas se define a la **labor formativa del tutor** como la **actividad dirigida al desarrollo de aptitudes profesionales en los discípulos para una subsistencia activa, productiva y satisfactoria durante su desarrollo. Es una actividad pedagógica que se orienta a proporcionar conocimientos, habilidades y artes necesarios para un correcto desempeño estudiantil, profesional y laboral. Posee componentes tanto teóricos como prácticos, pero con mayor peso de los segundos. Sobrelleva un carácter intensamente orientador hacia lo académicamente instructivo y hacia lo laboral, porque prepara a las personas para insertarse adecuadamente dentro de las relaciones de estudio y trabajo.**

Acerca de la planificación.

En los últimos años, han variado los enfoques de la planificación, desde aquellos que caracterizaron y en algunos casos aún caracterizan a los países con relaciones de poder concentrado, hasta los enfoques de tipo estratégico, que abogan por la descentralización y la más amplia participación social.

Existen variados conceptos de planificación. Por ejemplo. Matus (1987), considera la planificación como el " cálculo que precede y preside la acción".

Moyer (1989), considera que consiste en " intentar someter a nuestra voluntad el curso encadenado de los acontecimientos cotidianos que, al final, fijan una dirección y una velocidad al cambio que inevitablemente experimenta una situación determinada a causa de las acciones de nosotros y los otros".

Otros autores como: Herrera (2006), Peinó (2004), Amador y otros (2001), Jiménez (1996), Minujín (1989), también abordan este concepto.

En esta investigación se asume la **planificación** como el proceso de reflexión, proyección y organización de las acciones que el individuo realiza para satisfacer necesidades, es considerada además, como sinónimo de una conducción consciente de la actividad. (Lima y Ruiz 2006).

En este sentido, se considera la planificación de intervenciones en salud, que ha pasado en los últimos 25 años de la región, por una serie de enfoques: el productivo, el normativo y el estratégico, nutridos todos de las diferentes teorías explicativas de la realidad y de instrumentos de análisis distintos.

La planificación normativa o tradicional, caracterizó a la salud pública de la región en toda una época. Surge a mediados de la década de los años 60 con el Método CENDES/OPS. Este método, aplicaba los conceptos básicos de las ciencias económicas y tenía como eje central el uso eficiente de los recursos, poseía una serie de características:

- El planificador estaba ubicado fuera de la realidad que pretendía modificar, era, preferiblemente, un técnico preparado para esa función.
- Lo fundamental, era la velocidad con que se alcanzaban los propósitos, dándosele poca importancia a los aspectos cualitativos.
- Existía un sujeto que planificaba (planificador) y un objeto planificado (realidad). No se consideraba la presencia de oponentes en esa realidad.
- Confeccionaba planes que no tenían en cuenta los cambios del contexto y la influencia de estos en el logro de los objetivos.
- Consideraba que los resultados eran fácilmente predecibles, siempre que se partiera de una evaluación técnica de la situación y de las posibles soluciones a los problemas.

El "Plan Decenal de Salud de las Américas" (1972), concebido en la III Reunión de Ministros de Salud de las Américas y consolidados en la IV Reunión y el documento "Formulación de Políticas de Salud"(1975), del Centro Panamericano de Planificación de la Salud, Comienzan a plantear la necesidad de una Planificación participativa y la necesidad de salir del ámbito de la economía, para penetrar en el ámbito de lo político.

Ya en el documento sobre "Formulación de Políticas de Salud", se introdujo el concepto de lo estratégico en el sentido de "ganar libertad de acción", considerando el carácter conflictivo del medio donde se planifica.

En esa época, se continúan desarrollando investigaciones, como la del Centro Latinoamericano de Administración Médica (CLAM), que cuestionan los preceptos del modelo CENDES/OPS.

A finales de la década de los años '70 e inicios de los años '80, comienza a tomar fuerza un nuevo enfoque de la planificación, el estratégico.

El enfoque estratégico, se puede considerar un enfoque metodológico de la planificación de intervenciones, ya que es una nueva forma de pensar y concebir la planificación, mediante el desarrollo de una serie de categorías centrales (situación, oponentes, incertidumbre, conflicto, escenarios, explicaciones), interrelacionados entre sí, capaces de representar las relaciones direccionales y causales de determinados tipos de problemas que se suponen objeto de intervención por parte de determinado actor social .

La planificación estratégica, asume que el medio que desea transformar es resistente y se opone a la voluntad del actor que planifica, y que esa oposición, no proviene de la naturaleza, sino, de otros actores que poseen visiones, objetivos, recursos (incluido el recurso de poder), diferentes a él y que también realizan cálculos sobre el futuro y que, como él, tienen posibilidades y fuerza para diseñar acciones que conduzcan la realidad por un camino que muchas veces es diferente al que él concibió.

Existe una sucesión de aspectos que caracterizan el enfoque estratégico en la planificación de intervenciones y que lo diferencian de los que lo precedieron.

Estos aspectos son:

1. Reconoce la existencia de más de una racionalidad para interpretar la realidad, por lo que considera la existencia de oponentes y conflictos dentro de esa realidad que se quiere modificar.

2. Concede mayor importancia al hecho de alcanzar la visión que se desea, que a la velocidad con que se alcance.
3. No considera que la planificación es tributaria solamente del sector salud, sino, que los otros actores sociales que pertenecen a la situación también tienen cómo propios criterios de como modificarla.
4. Al reconocer la existencia de conflictos, otorga gran importancia al proceso de construir viabilidad a las intervenciones que se diseñen, para lo cual se debe establecer un proceso de concertación y negociación que permita equilibrar las fuerzas actuantes.
5. Considera que la realidad que se pretende modificar se encuentra sometida a cambios, lo que hace que exista un alto grado de incertidumbre. Por este hecho, plantea la necesidad de tener en cuenta dentro del proceso de planificación de intervenciones, los posibles cambios en la situación, la repercusión de esos cambios en el logro de la visión que se desea alcanzar y las acciones para enfrentarlos.

En la planificación estratégica se describen diferentes "momentos" que, a diferencia de las etapas, se encuentran muy interrelacionados y no tienen un orden consecutivo en el tiempo, pudiéndose retroceder de acuerdo a la situación. No existe uniformidad en todos los autores sobre los momentos de la planificación. Unos describen seis, otros cuatro, aunque en esencia incluyen las mismas actividades. En este trabajo, se refiere a cuatro momentos, aunque dos de ellos se dividirán en sub-momentos.

MOMENTO EXPLICATIVO: En este momento, se realiza una evaluación de lo que existe. Incluye dos Sub-Momentos:

- El Análisis de la Situación de Salud.
- La identificación, priorización y explicación de los problemas.

MOMENTO NORMATIVO: En este momento, se define lo que quiere alcanzar y cómo se pretende hacerlo. Incluye dos Sub-Momentos:

- La identificación de la visión, situaciones - objetivo y construcción de escenarios.
- El diseño de los Planes y Proyectos de Intervención

MOMENTO ESTRATÉGICO: En este momento, se procede a construirle viabilidad a los planes y proyectos diseñados, a partir de la evaluación de las

fuerzas actuantes dentro y fuera de la realidad que se desea transformar y que tienen repercusión en el alcance o no de la visión propuesta.

MOMENTO OPERACIONAL: En este momento, se procede a ejecutar lo planificado. En la ejecución, toman crucial importancia los ciclos de información - acción que propicie el sistema de monitoreo y evaluación diseñado, que permiten lograr una retroalimentación adecuada sobre la marcha de las intervenciones y, mediante un adecuado proceso de toma de decisiones, perfeccionar continuamente el proceso de planificación.

Este criterio se explica a partir de las características específicas que conlleva cada tipo de actividad, pero que en esencia coincide con los pasos generales a seguir para elaborar un plan (Minujín y Mirabent, 1989).

- Establecimiento de objetivos.
- Recopilación, ordenamiento y selección de información acerca de los factores que se deben tener en cuenta para tomar las decisiones pertinentes.
- Toma de decisiones sobre la base del establecimiento y selección de alternativas.

Por otro lado, y como consecuencia del análisis realizado en las diferentes fuentes se pudo constatar que en el Centro Universitario se desarrolla un proyecto de investigación titulado “El tutor y las estructuras académicas en el modelo de universalización cubano”, con resultados avalados por tesis de maestría.

Para la concepción de esta tesis se utiliza los criterios de González Maura y otros, 2001, para la explicación de la estructura de la actividad volitiva (reflexión y ejecución).

Se utiliza además, la delimitación del concepto de organización (Peiró, 2004); Torroella, 2002, aportó las consideraciones generales para la identificación de la planificación, aunque se utiliza la definición de Lima y Ruiz (2006).

Al considerar lo analizado hasta aquí, se le agrega al concepto que se asume anteriormente que la **planificación**, es un proceso que parte de la descripción y explicación de una realidad determinada por diferentes actores sociales que pertenecen a ella y que logra, a través de acciones de intervención que tienen en cuenta el conflicto y la incertidumbre que la caracterizan, transformar esa realidad y obtener la visión que los actores involucrados desean alcanzar.

Sobre el tutor se tuvo en cuenta las ideas de Herrera y otros, 2006; Guevara. 2005; MES. 2005.

Todo lo anterior evidencia que la tutoría se puede realizar de forma:

- ❖ Planificada (aquellas que están contenidas en el horario docente de la sede).
- ❖ No planificada (esta puede ser solicitada por el tutor y/o el estudiante en función de las necesidades).
- ❖ Directa (presencial alumno/tutor, por teléfono, correo electrónico).
- ❖ Indirecta (relación e influencia educativa del tutor a través de los docentes, familiares u otro personal que interviene en la formación del estudiante).

El cumplimiento de las principales funciones del tutor requiere de una preparación que lo capacite para tales fines.

La tutoría como elemento tipificador y distintivo.

Para la concepción de esta exigencia se ha teniendo en cuenta que este principio en el proceso educativo de la universidad muestra la necesaria vinculación entre el conocimiento sensorial y racional. Parte de la unión de las tecnologías de la información y la tutoría como forma organizativa, para ponerla a disposición de los tutores que están inmersos en el logro de una formación integral en sus educandos, una herramienta más que tiene por objeto facilitar la comunicación con una estructura correcta, además de la importancia que tiene la utilización de modelos claros y vivos para reafirmar el carácter objetivo de la enseñanza en este nivel superior.

La unidad de lo cognitivo y lo afectivo para la tutoría.

Resulta un componente esencial la vinculación de estos dos aspectos, pues constituye la expresión de cómo los tutores después de planificar su labor formativa adquieren cierto grado de responsabilidad y compromiso al aproximarse a situaciones que evidencian la necesidad de que se manifieste cuidado y preocupación por elevar la cultura integral de sus tutorados.

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA LABOR FORMATIVA DEL TUTOR.

2.1. Evidencias que demuestran las necesidades del tutor para la planificación de su labor formativa en el contexto universitario.

Con el objetivo de arribar a un diagnóstico sobre el desempeño del tutor con respecto a la planificación de su labor formativa en función de la tutoría como forma organizativa del trabajo docente se determinó como **población** los 108 tutores de la SUM de Jatibonico y como **muestra** probabilística simple 19 tutores que representan el 17.59 %. Los que a su vez presentan ciertas características que concuerdan en una serie de especificaciones como:

1. La objetividad de que todos son graduados universitarios.
2. Poseer experiencia en la educación superior.
3. Trabajar con el diagnóstico de su grupo de manera general.
4. Establecer positivas relaciones afectivas con sus tutorados. Aunque no siempre se prioriza en su labor las individualidades de cada estudiante.

La muestra probabilística es esencial en esta investigación porque se pretende hacer estimaciones en la población utilizando instrumentos de medición (VER ANEXOS), donde se presupone que la muestra es probabilística porque todos los elementos de la población tienen la probabilidad de ser elegidos.

Los elementos muestrales tienen valores muy parecidos a los de la población, de manera que las comprobaciones ofrecen estimados precisos de esta. La precisión de los estimados depende del error en el muestreo que se puede calcular, pues hay errores que estriban de la medida y estos no pueden ser calculados matemáticamente.

Para la determinación de la muestra probabilística es necesario concebir los siguientes términos y sus definiciones:

A la **población**, se le llamará **N**, siendo esta un conjunto de elementos.

La **muestra**, a la que se le denominará **n**, es un subconjunto de la población **N**.

En la población **N** (previamente delimitada por 108 tutores) es necesario establecer expresiones numéricas de las características de los elementos de **N**. Se hace imperioso entonces conocer el valor promedio en la población, el cual se expresa como:

- El valor de una variable determinada (**Y**) y que interesa conocer (**Ŷ**).

- La varianza de la población con respecto a determinadas variables (**V**).

Como los valores de la población no se conocían inicialmente, se optó por una **muestra (n)** y a través de estimados en esta, se infieren valores en la población por lo que \hat{Y} será el valor de \hat{y} el cual se desconoce.

En la muestra, \hat{Y} es un estimado promedio que se puede determinar si se sabe que en esa apreciación habrá una diferencia ($\hat{Y} - \hat{y}=?$) es decir, cobrará un error, el cual dependerá del número de elementos muestreados. A dicho error se le llamará error estándar (**Se**).

(**Se**) es la desviación estándar de la distribución muestral y representa la fluctuación de \hat{y} .

(**Se**)² es el error estándar al cuadrado, esta fórmula servirá para calcular la varianza (**v**) de la población (**N**). Y la varianza de la muestra (**n**) será la expresión **S**.

(**S**²) es la varianza de la muestra, la cual podrá determinarse en términos de probabilidad donde **S**²=**p (1- p)**

Para la muestra probabilística se necesita determinar el tamaño de la muestra (**n**).

Por lo que se debe preguntar: si se tiene que una población es N, ¿Cuál es el menor número de tutores que se necesitan para conformar una muestra (n) y que a la vez aseguren un error estándar menor de 0,1?

La solución a esta pregunta pretende encontrar la probabilidad de ocurrencia de (\hat{y}) y que el estimado de \hat{y} se acerque a \hat{Y} , el valor real de la población. Si se establece el error estándar y se fija 0,1, se sugiere entonces que esta fluctuación promedio del estimado \hat{Y} con respecto a los valores reales de la población \hat{Y} , no sea $> .01$, es decir que de 100 casos 99 veces la predicción sea correcta y que el valor de \hat{y} se sitúe en un intervalo de confianza que comprenda el valor de \hat{Y} .

Sintetizando así, que para una determinada varianza (**v**) de **Y**, ¿Qué tan grande debe ser la muestra entonces? Esto puede determinarse en dos pasos:

$$1.) n' = \frac{s^2}{v^2} = \text{Tamaño provisional de la muestra} * = \frac{\text{varianza de la muestra}}{\text{varianza de la población}}$$

*Se corrige después con otros datos, ajustándose si se conoce el tamaño

de la población.

$$2.) n = \frac{n'}{1+n/N}$$

$$n' = \frac{S^2}{v^2} = \frac{p(1-p)}{(0.02)^2} = \frac{0.9(1-0.9)}{0.004} = \frac{0.9(1-0.9)}{0.004}$$

$$n' = \frac{0.9(0.1)}{0.004} = \frac{0.09}{0.004} = 22.5 \quad \text{(Tamaño de la muestra sin ajustar)}$$

$$n = \frac{N'}{1+n'} = \frac{22.5}{1+22.5} = \frac{22.5}{23.5} = \frac{22.5}{1+0.20} = \frac{22.5}{1.2} = 18.75 = 19$$

(Tamaño de la muestra ajustada: 19 tutores)

A partir del resultado obtenido se afirma que para esta investigación se necesita una muestra de 19 tutores, lo que evidencia su tamaño respecto a la población.

Por consiguiente, para la realización de la constatación inicial se tuvo en cuenta la experiencia de la investigadora (4 años en la Educación Superior) a partir de las funciones que ha desempeñado, primero como coordinadora de la carrera de Psicología, después como Subdirectora docente de la SUM de Jatibonico, lo que se ha puesto de manifiesto al representar las principales tendencias del estado actual del problema objeto de estudio. Por lo que para la determinación de las regularidades cardinales de la planificación de la labor formativa del tutor se tuvo en cuenta el análisis de algunos elementos que permitieron constatar las dificultades.

Análisis del Plan de estudio de la carrera de Psicología.

Se aplicó una guía de observación (**ANEXO 4**) con el **objetivo** de constatar las

potencialidades del plan de estudio de la carrera de Psicología para la factibilidad de la tutoría (Se utilizó esta carrera como representación de todas las demás, por consiguiente, cada parte analizada del plan de estudios contiene los argumentos generales que pueden ser afines con otras carreras).

Al efectuar un análisis de los **objetivos generales** se pudo comprobar que se persigue un fin: integrar los conocimientos y habilidades para la actividad profesional, lo que resulta una condición indispensable para el posterior éxito en el desempeño de su profesión. Esta carrera desarrolla un trabajo educativo sistemático con el objetivo de alcanzar una formación integral de los estudiantes en el orden físico, intelectual, moral y estético que abre el camino a todo el proceso formativo.

El objetivo de la profesión refleja la eficiencia del ejercicio profesional en términos de la capacidad para obtener el máximo rendimiento de todas las facultades humanas individuales.

De ahí que se considera las esferas de la educación, lo social, la salud y lo laboral, como abiertas y de múltiples influencias recíprocas con otros campos.

El estudio del **modelo del profesional** expresa la voluntad del claustro (en el que se incluye al tutor) de contribuir significativamente a la formación de los estudiantes como profesionales científicos y como ciudadanos revolucionarios, con criterios propios, poseedor de una cultura e ideología acorde a las necesidades y realidades en el contexto del mundo moderno.

Análisis de la guía de la carrera.

El análisis de la guía de la carrera de Psicología (ANEXO 4) con el objetivo de constatar las potencialidades de esta guía, corroboró que desde su fundamentación existe flexibilidad para el tratamiento de la tutoría, pues se plantea que el desarrollo del estudiante no es un proceso espontáneo, por lo que se precisa la elaboración de un sistema de influencias pedagógicas sistemáticamente organizadas y dirigidas al logro de determinados objetivos que contribuyan a la formación integral de esta personalidad en desarrollo, bajo la guía del tutor.

Esta guía se sustenta en principios que condicionan el proceso educativo entre los que se destaca: “La vinculación de la educación con el medio circundante”,

el cual parte de la necesidad de que el estudiante aprenda, se forme y se desarrolle mediante las experiencias que vive, pues en ese contacto con su medio, con su espacio y con su tiempo el estudiante, en un acercamiento a su realidad siente el deseo de comprenderla, amarla y apropiarse de ella, al mismo tiempo que se enriquece y se desarrolla. Estos elementos constituyen la esencia de la tutoría en esta propuesta donde el tutor se proyectará porque los estudiantes comprendan el por qué de la forma, la significación y el mensaje de los elementos de su profesión futura.

La valoración del currículo del psicólogo permitió determinar el lugar que en él ocupa la tutoría. Esta se inserta desde el 1. año de la carrera y se mantiene hasta el último. En todos los años se parte de la premisa de que un estudiante que se encuentra desarrollándose con una adecuada valoración de su medio más cercano, es capaz no solo de apreciarlo según su nivel de desarrollo intelectual sino también de formar parte de él, pues de una u otra manera, su cultura, sus sentimientos y su vida se enriquecen cada vez más, sobre todo con la eficiente dirección del docente – tutor.

El estudio de los objetivos generales de cada año de la carrera permitió concebir la posibilidad de inserción de los contenidos en la forma organizativa de la tutoría desde su formación todos en mayor o menor grado contribuyen a lograr en cada estudiante el máximo desarrollo de todas sus posibilidades de acuerdo con las particularidades propias del nivel.

El análisis de esta guía de la carrera que rige la Psicología permitió corroborar además, que desde su concepción facilita la inserción de los contenidos a la tutoría, pues no está determinado por un esquema rígido, sino que ofrece la posibilidad al tutor de educar a los estudiantes en una variedad de experiencias y situaciones introducidas a través del proceso docente - educativo y sus diversas formas organizativas, de manera que puedan desarrollar sus mejores sentimientos, aprovechando todas las oportunidades que las múltiples actividades brindan para ello, muchos resultados pueden lograrse si se sistematiza actividades donde predominen las experiencias tutorales con un marcado carácter formativo.

Análisis del desempeño del tutor en la SUM.

El cuestionario de entrevista a tutores (ANEXO 1) se llevó a cabo con el objetivo de obtener información sobre su desempeño.

En este sentido se obtuvo como resultado de la opinión de los tutores sobre cuáles son los elementos indispensables para la planificación de su labor formativa que el contacto regular con el alumno y sus profesores guías facilita la determinación de fortalezas y debilidades y así accionar en consecuencia, además se consideró la necesidad del diagnóstico socio-psicopedagógico del estudiante su formación pormenorizada de su modo de actuación en el ambiente laboral y la disponibilidad de tiempo en el horario de actividades semanales.

En contraste con lo anterior también se evidenció la importancia de la autopreparación, la selección de temas de preparación para los estudiantes sin obviar el control sistemático.

Sobre la interrogante que aborda si el tutor planifica todas las actividades que desarrolla con sus tutorados se obtuvo que en ocasiones no todas se planifican, porque algunas surgen espontáneamente en el contacto normal e incluso casual.

Sin embargo, cuando se solicitó que mencionaran algunas de las actividades desarrolladas con los tutorados las respuestas se limitaron a repases hasta donde sea posible, orientación de bibliografías, preocupación en sentido general, consejos, entrevistas de actualización acerca de sus necesidades, inquietudes, control de asistencia, atención diferenciada, seguimiento a las asignaturas que están recibiendo así como su preparación, además de considerar las actividades para aprender a resumir, estudiar y perfeccionar la comunicación oral.

Durante la entrevista quedó claro que si se tiene en cuenta las diferencias individuales de los tutorados, aún manifestando cualidades excelentes, puesto que en todos los casos es necesario poner en práctica la comprensión.

Por otro lado, cuando se proyectó conocer sobre la toma de decisiones y si se modifica luego la posición asumida se responde que si, porque no es el tutor el protagonista sino el estudiante, también se deja constancia de que aterrarse

ante una situación equivocada solo tiene mayores dificultades. Todo esto también se refleja cuando se pone en práctica esta decisión en la que se considera que en algunas ocasiones esto es factible y en otras no porque la toma de decisiones debe ser dinámica y adecuada a la situación concreta.

No obstante, el trabajo del tutor generalmente es cuestionado y así se demuestra con las respuestas a esta interrogante, alegando unánimemente que el estudiante es el mejor indicador.

Como consecuencia de todo lo anterior al preguntar si se tiene concebido un plan de acciones para sus tutorados indistintamente se respondió de forma positiva y negativa, pero en ningún caso se contradictoriamente se responde al cumplimiento de los objetivos propuestos, porque algunas consideraciones afirman que en sentido general si se cumplen, otros plantean que a veces y otros que no se cumplen, puesto que aún quedan muchos elementos por tratar y que necesitan de un seguimiento.

Todo lo anterior se manifiesta en las respuestas de la interrogante sobre las sugerencias que propone para un plan de acciones con los tutorados, en las que todos se limitaron a entrevistas, a diagnósticos y a la determinación de necesidades objetivas.

El análisis del cuestionario de entrevista a tutores (ANEXO 1) permitió la obtención de información sobre su desempeño en la SUM, corroborando que el trabajo del tutor no se planifica y esta expuesto al libre albedrío de este.

Resultado del cuestionario de encuesta a tutores.

Otro elemento importante dirigido a valorar la situación inicial de la planificación de la labor formativa del tutor lo constituyó la realización del cuestionario de encuesta a tutores (Anexo 2) con el objetivo de: buscar información sobre las necesidades del tutor de planificar su labor formativa, arrojó los siguientes resultados:

- El 83.7% de los tutores encuestados consideró importante la selección de los medios adecuados para lograr el fin.
- El 91.3% valoró positivamente los posibles procedimientos a seguir.

- El 92.1% aboga por el análisis de los pros y los contras, las ventajas y desventajas.
- El 79.5 % prefiere considerar los posibles obstáculos internos, como desea, tendencias y aspiraciones.
- La preparación de la tutoría no determina las contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia, así lo expresan el 81,25 % de los tutores encuestados.
- Solo el 18,75 % plantea que en algunas ocasiones se toman decisiones, identificadas en el contexto de la SUM
- El 100% de los tutores coinciden en la necesidad de poner en práctica la decisión tomada. Manifestándose de la misma forma en el enfrentamiento a nuevas dudas o vacilaciones sobre la disposición tomada.
- Los tutores manifiestan insuficiencias en su preparación cultural, para que en la planificación y ejecución de sus actividades profesionales, demuestren cualidades de singularidad, independencia y originalidad que le permitan potenciar desde su ejemplo personal el análisis de la situación (ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser) , además de no cuestionar sobre si el objetivo que se persigue le es necesario o no. Estas afirmaciones fueron realizadas por el 100% de los tutores encuestados.
- El 100% de los encuestados manifiesta que en los planes de trabajo no existe ninguna línea que aborde la ejecución de objetivos y mucho menos el trazado y disposición de un plan de acción. Aunque aparecen planificadas algunas actividades que tienen que ver con esta temática, no están estructuradas coherentemente y por su cantidad, variedad y contenido se quedan muy por debajo de las necesidades actuales de los tutores para desarrollar una eficiente labor educativa en este sentido, mucho menos se refleja en la labor formativa.

Todo lo anterior se afirma cuando el 100% de los encuestados opina que no se considera a los tutores durante la organización del proceso pedagógico, no se diferencian sus funciones, no se orienta hacia fines y objetivos específicos, por lo que no se cumple con estos, se evidencia además que no existe un plan de acciones para el trabajo del tutor.

Las valoraciones anteriores permiten aseverar que no constituye una prioridad la planificación de la labor formativa del tutor en el trabajo de la SUM. Solo se tiene en cuenta para el trabajo elemental con los estudiantes fuera de la actividad docente pero de manera muy puntual, al no ser un objetivo a tener en cuenta por los directivos no constituye una atenuante para evaluar el desempeño de los tutores en este sentido.

De manera general se aprecia que no es una necesidad ni una prioridad planificar la labor del tutor en el control que se realiza a la preparación y al seguimiento tutoría como forma organizativa, tampoco se aboga por el uso de planes de acción como una vía para enriquecer la cultura integral de los tutorados con una perspectiva holística de todas las manifestaciones. Estas afirmaciones evidencian la necesidad de planificar la labor formativa del tutor para lograr que en sus actividades predomine un interés por potenciar lo curricular y lo integral de modo que contribuyan al conocimiento y mejoramiento de su entorno de acuerdo a las posibilidades de cada tutorado.

Valoración cualitativa y cuantitativa de la observación de como el tutor complementa en su trabajo la planificación de su labor formativa.

En función de determinar la forma de proceder de los tutores para potenciar la planificación de su labor formativa se **observaron** 18 actividades de tutoría como forma de organización, utilizando para ello una guía de observación (ANEXO 3) que perseguía el siguiente objetivo: comprobar cómo el tutor complementa en su trabajo la planificación de su labor formativa en la SUM.

La observación a la tutoría como forma de organización del proceso docente determinó que:

1. En el 77.1% de las actividades que se observaron no se reflexiona en función de las acciones que debe desarrollar el tutor para satisfacer las necesidades de los tutores.

2. El 75.3% de las actividades de tutoría que fueron objeto de la observación demostró que no re proyecta acciones para satisfacer las necesidades de los tutorados.
3. En el 76.5% de las observaciones a la tutoría este no se evidenció organización de las acciones que el realiza para satisfacer las necesidades. aprovechamiento de las potencialidades que brinda la localidad, y los medios visuales y audiovisuales para potenciar la identidad cultural.

El análisis de los instrumentos aplicados evidenció que:

- Existen posibilidades desde la propia concepción de los programas de las asignaturas de la carrera de Psicología para incentivar en los tutores el conocimiento de los contenidos que deben dominar los estudiantes.
- Los tutores manifiestan insuficiencias en la preparación de su labor formativa de forma tal, que en la planificación y ejecución de sus actividades profesionales demuestren cualidades de singularidad, independencia y originalidad que le permitan potenciar desde su ejemplo personal el conocimiento de los componentes afines.
- La mayoría de los tutores que integran la muestra reconocen la necesidad de potenciar lo formativo en el proceso pedagógico.
- Los temas relacionados con lo formativo no constituye una prioridad en las actividades de tutoría programadas para la carrera.

Sobre la base de las dificultades detectadas y con vistas a solucionar el problema científico, se diseñó una metodología que tiene como objetivo: **ofrecer vías para la planificación de la labor formativa del tutor de la carrera de Psicología y así como establecer las relaciones entre las diferentes etapas, pasos lógicos y procedimientos propuestos.**

José Martí en unos de sus postulados acerca de la educación expresó: “Enseñar a trabajar es la tarea del maestro. A trabajar con las manos, con los oídos, con los ojos, y después y sobre todo con la inteligencia”. Estas palabras del Maestro de todos los cubanos revelan la esencia del contenido y valor de la metodología entendida como “un enfoque, doctrina o parte de la Filosofía que

sobre la base del conocimiento de la realidad, establece las normas o guías para la transformación de esta, expresadas por medio de los principios generales del conocimiento y el sistema categorial de la ciencia” (V.V Kaprivin, 1981; G.J. García Galló, 1980). Otros autores en esta misma línea la abordan como: “La ciencia que estudia los métodos, técnicas, procedimientos y medios dirigidos a la investigación o a la enseñanza de una disciplina dada” (I. Marinko e I. Stoliarov, 1982; G.I. Rusavin, 1990; A. Hernández Castillo, 1988).

Como se puede apreciar en los conceptos anteriores existe una dualidad en las posiciones asumidas, los primeros defienden una metodología sustentada en un nivel superior de un sistema de relaciones dado (el filosófico), la segunda está en un nivel metodológico más particular o especializado.

Loa autores Bermúdez y Rodríguez (1996) fundamentan que el estudio de la metodología “solo puede darse con la estructuración por niveles de los distintos contenidos implícitos en el concepto que se valora”

Estos niveles planteados por los investigadores mencionados con anterioridad lo conforman la metodología filosófica y las metodologías de las disciplinas científicas fundamentales, pues según sus opiniones todo campo del saber al erigirse en ciencia, debe estar conformado por dos aparatos estructurales básicos: el teórico y el metodológico (aparato **cognitivo** al componente teórico de la ciencia metodológica e **instrumental** al componente metodológico).

En las investigaciones de Armas Ramírez y Lorences González (2004), del Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Villa Clara, en un acercamiento conceptual a la metodología también han elaborado su criterio acerca de la misma definiéndola en un plano más específico como: “Una forma de proceder para alcanzar determinado objetivo que se sustenta en un cuerpo teórico y que se organiza como un proceso lógico”. A esta conceptualización se adscribe la concepción de la presente tesis.

2.2. Concepción filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que sustenta la metodología.

Desde la perspectiva **filosófica** la metodología contiene los aspectos fundamentales de la labor formativa del tutor como indicador de la

universalización de la enseñanza superior. Contiene el carácter fidedigno de los fenómenos teóricos de la planificación y se apodera de los postulados de que el escenario en el que se desarrollan los tutores es concluyente para la exaltación de sentimientos de amor y responsabilidad como preceptores del estudiante durante los años que dure la carrera.

En lo **histórico-cultural** la metodología considera desde el discernimiento de la tradición de los tutores (antes de la universalización) hasta la interacción con los portentos de su labor formativa más contemporánea, donde la planificación establece las relaciones entre el tutor y el contexto pedagógico en que se desarrolla.

El carácter **sociológico** de la metodología se sustenta en el sistema de relaciones sociales que se derivan de la interacción de los tutores con la planificación de la labor formativa de su entorno que forman parte de su medio total, partiendo de lo individual y lo social y de la capacidad de los educadores para enseñar a través de la observación.

En lo individual en esta metodología se estiman los valores de los que son portadores los sujetos, el sistema de relaciones sociales que se derivan de la interacción de estos con los productos culturales, beneficio de la acrecentada cultura de masas, así como las condiciones concretas en las que se materializan estos valores, en lo social ha partido del análisis de la tutoría en el contexto global en el cual se desarrolla el individuo, así como las relaciones entre este fenómeno social y los diferentes contextos económicos, políticos, sociales y culturales.

La postura **psicológica** parte de los presupuestos teóricos que reafirman la tesis de que reconocerse como sujeto implica conciencia de sí, pero también reconocimiento del otro como sujeto, en esa necesidad de individualización social.

En este sentido González Maura (1996) considera que: “La vida humana es un sistema de actividades”, ya que el individuo constantemente está inmerso en diferentes tipos de actividades que lo acompañan en su quehacer diario. Estas siempre tienen un fin determinado, pues están encaminadas a satisfacer necesidades del ser humano y pueden ser de

cualquier índole: laborales, deportivas, recreativas.

Se parte, además, de que en la actividad el sujeto de cultura no solo es capaz de transformarse él, sino que cambia su medio y se convierte en sujeto identificado, estas transformaciones tienen que estar encaminadas al, saber, ver, escuchar, y conocer el contexto con una visión universal.

Se considera en este aspecto que únicamente cuando los sujetos adquieran conciencia para comprender la autenticidad de sus valores estarán en condiciones de entender la tutoría como un sistema dinámico autosostenido, pues hay que recordar que lo que deja impresiones duraderas es solo aquello que desde el punto de vista afectivo penetra en cada uno de los sentimientos.

Se reafirma el carácter personalógico de la tutoría a partir de un proceso de individualización de los propios sujetos creadores de sus discípulos, donde el componente afectivo es muy importante para la asunción de un sentimiento social.

La tesis vigotskyana de que la cultura es un producto de la vida social y de la actividad social del hombre, se expresa a través de la interacción entre los tutores y los tutorados, ya que se están formando en el desarrollo histórico de la sociedad cubana, es decir en el contexto de la universalización, donde los conocimientos son transmitidos a las nuevas generaciones que crecen y se desarrollan en el propio territorio que los prepara para la vida futura de ese mismo lugar, es asumida en esta metodología.

En ella, además, se corrobora la necesidad de incentivar el conocimiento de los contenidos elementales de la carrera que se estudia lo que se va construyendo en la medida que se cimienta la personalidad, para la formación y supervivencia del sujeto en lo individual y lo colectivo. Se ha tenido en cuenta las características psíquicas de los estudiantes universitarios, de modo que el conocimiento avance de los hechos empíricos aislados, hacia generalizaciones cada vez más completas.

Desde los axiomas **pedagógicos** la metodología, parte de los presupuestos teóricos de que el fin de la educación cubana es la formación integral y

humanista de la personalidad y la importancia de las instituciones docentes como centro cultural más importante de la comunidad.

Asume en su marco conceptual las leyes, principios y categorías de la pedagogía cubana como ciencia integradora de los saberes de las demás ciencias, que se ha nutrido de lo mejor del pensamiento pedagógico nacional y universal.

Se preconizan las **leyes** de Álvarez de Zayas (1996), que sintetizan la relación que existe entre la sociedad y las instituciones docentes, con el fin de resolver la necesidad de la formación integral de los ciudadanos y las relaciones que se establecen entre los componentes del proceso educativo. Estas son:

1. La relación de la escuela con la vida, con el medio social.
2. Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: la educación a través de la instrucción.

La **primera ley** establece el vínculo entre el contexto social y el proceso educativo, concebido este último como: “Proceso dirigido al logro de las formaciones intelectuales, socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas” ... “Todo momento en la vida de cada ser humano, constituye un momento educativo, cuando adquieren conocimientos especialmente concebidos conforme a las características de la etapa, cuando se apropian de procedimientos de actuación, de formas de comportamiento social, se debe tener en cuenta sus intereses, sus motivos, es decir, que lo que se hace tenga para ellos un sentido personal”. En la metodología es muy importante para la apropiación de los elementos tutorales el vínculo que se establece entre la universidad y el medio social, pues durante este proceso el tutor no solo se apropia de la cultura sino que es capaz de transmitirla, enriquecerse el y los tutorados, al mismo tiempo que la transforman.

La **segunda ley** establece las relaciones entre los componentes que garantizan el que se alcance el objetivo, que se pueda enfrentar el problema y resolverlo. Revela el carácter rector de este y su importancia para el logro de un proceso educativo exitoso. En la metodología también se asumen los componentes del proceso pedagógico: personales: docente-tutor, estudiante-tutorado y los

personalizados como: objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización, evaluación. Todos en estrecha interrelación dialéctica

En la metodología propuesta se asume el **objetivo** como imagen ideal de lo que se desea alcanzar y como rector de todos los demás componentes personalizados del proceso pedagógico.

El **contenido** está determinado en esta metodología por los elementos instructivos, educativos y desarrolladores así como los procedimientos a tener en cuenta por los tutores antes, durante y después de la actividad docente. Quedan explícitos además, los conocimientos, habilidades y hábitos de los cuales se deben apropiarse los tutorados.

Se precisan los **métodos** a trabajar y se tiene en cuenta para ello que cumpla con las características del área de desarrollo de la carrera de psicología y de los estudiantes. Se hace énfasis en la clasificación de métodos atendiendo al carácter de la actividad cognoscitiva que efectúan los alumnos (tutorados) al apropiarse de los distintos tipos de contenidos, y al carácter de la actividad del docente (tutor) quien organiza esta variada actividad (Lerner y Skatkin.1985:176).

Esta clasificación se adopta porque el aprendizaje ante todo, es la actividad cognoscitiva, que tiene lugar cuando el tutorado ejecuta una actividad práctica, laboral, mediante acciones que pasan por la conciencia y condicionan la actividad cognoscitiva, que en el contexto pedagógico es concebida por el tutor.

No es posible la realización de una actividad tutorial sin **medios de enseñanza**, pues es a través del analizador visual por donde el sujeto más percibe la representación y materialización del sistema contenido-forma (el 83% de la información se adquiere a través de la observación). En esta tesis se asumen los medios de enseñanza en función de la optimización del proceso educativo y de la contemplación viva, partiendo del predominio del pensamiento abstracto donde las sensaciones, percepciones y representaciones son muy importantes.

Se tiene en cuenta en esta metodología la clasificación de medios de enseñanza asumida por González Castro(1986:79) de P.F. Jamov que considera la posibilidad de analizar a un mismo medio según diferentes funciones, ofreciendo así cinco grandes grupos:

1. Medios de transmisión de información.
2. Medios de experimentación escolar.
3. Medios de control del aprendizaje.
4. Medios de autoaprendizaje y programación.
5. Medios de entrenamiento.

De ahí que la tutoría se corrobore en esta metodología como la forma organizativa fundamental partiendo de que tiene como objetivo específico, asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, realizando sistemáticamente acciones educativas personalizadas. Esta atención se realizará con encuentros, planificados en el horario docente, así como encuentros adicionales de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de los tutores. (MES.2007:49)

La **evaluación** se tiene en cuenta como componente de la tutoría que parte desde la definición misma de los objetivos y concluye con la determinación del grado de eficiencia lograda durante el proceso educativo, su carácter de continuidad permite la constante comprobación de los resultados en cuanto a la adquisición de hábitos y habilidades por parte de los estudiantes y permite al tutor conocer en qué medida ha sido comprendido por ellos y si los demás componentes personalizados del proceso jugaron su rol.

En la metodología los **principios** del proceso docente educativo son determinantes para la conducción de la tutoría, dirigidos a lograr el cumplimiento de los objetivos generales que se establecen en los planes y programas de estudios de las carreras. Se garantiza así, de conjunto con las actividades extracurriculares, la calidad de la formación de los futuros profesionales para satisfacer las exigencias sociales. De esta forma se propicia la formación integral de los estudiantes, desde las disciplinas previstas en el plan de estudio. Este enfoque se debe adecuar a las particularidades del modelo pedagógico y a las características bajo las cuales se desarrolla el aprendizaje de los estudiantes, a los que se les debe brindar una atención personalizada. (MES.2007:41)

El principio del carácter educativo de la enseñanza, el carácter científico, la asequibilidad, la sistematización, la relación entre la teoría y la práctica, el carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la guía del docente, la solidez en la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos, la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso educativo y el principio del carácter audiovisual de la enseñanza son muy necesarios para la correcta implementación de la metodología propuesta.

Aunque en la propuesta no se hiperboliza ningún principio pues todos son importantes y necesarios para el logro de los objetivos planteados, si se preconiza en alguna medida el del carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la guía del docente y la atención a las diferencias individuales pues como la metodología se centra en la tutoría se le concede gran importancia, puesto que el contenido de esta estará dirigido esencialmente a la concreción de la estrategia educativa establecida en la SUM como respuesta a las principales necesidades de los estudiantes, identificados en su diagnóstico, caracterización y evaluación.

La observación directa en la metodología es muy necesaria pues proporciona el conocimiento genuino, su acentuación lo ha determinado el papel predominante que tiene este aspecto en el aprendizaje de los estudiantes, aunque no siempre se ha concebido como el punto de partida, los conceptos y teorías ya asimiladas también han sido muy substanciales para el logro de un aprendizaje exitoso. Se asumen además las reglas establecidas para la aplicación de este principio:

1. Desarrollar la capacidad de observación de los estudiantes.
2. Utilizar en la enseñanza la experiencia de los estudiantes.
3. Emplear convenientemente los procesos analíticos, sintéticos, inductivos y deductivos.
4. Realizar una buena selección de los medios de enseñanza.

Teóricamente la metodología desde el punto de vista pedagógico se ha sustentado en el **sistema categorial** asumido por López Hurtado (2000), quien considera que las categorías: “No son conceptos estáticos sino que constituyen un sistema dinámico.” La autora antes mencionada reconoce las categorías

educación-instrucción, enseñanza-aprendizaje y formación-desarrollo, sin desconocer el papel que ocupan otras estrechamente vinculadas entre sí.

En la metodología las categorías **educación-instrucción** se dan en una unidad dialéctica, pues todo momento educativo es a la vez instructivo y afectivo. La metodología diseñada establece la unidad de lo instructivo y lo educativo en correspondencia con las particularidades del entorno y las necesidades, intereses y motivos que los tutores identifican en los estudiantes. A través de la misma se logra trascender el marco universitario manteniendo las nuevas concepciones para el trabajo docente. (MES.2007:41)

La **enseñanza y el aprendizaje** constituyen en el contexto pedagógico universitario un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un momento donde el docente (tutor) ocupa un lugar determinado, pero en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del estudiante (tutorado). Esta categoría está presente en la metodología puesto que el diseño de la misma propicia un proceso educativo donde tutor-tutorado, interactúan de forma consciente para lograr un objetivo común: la formación integral de las nuevas generaciones, concebida desde la planificación de la labor formativa del propio tutor.

La formación y el desarrollo han sido utilizados frecuentemente en la literatura pedagógica. En la actualidad, la categoría formación tiene su interpretación como base del desarrollo y como consecuencia de este, e incluye tanto la esfera afectiva como la cognitiva. En la metodología la formación se orienta al vínculo afectivo-cognitivo utilizando los elementos de la tutoría de manera que se pueda contribuir al desarrollo de la independencia cognoscitiva de cada tutor y que a su vez incida en los estudiantes. Esta formación no se puede dar aislada del desarrollo y constituye una unidad dialéctica, pues el estudio de los procesos culturales implica la consideración del hombre como un todo estrechamente vinculado con su medio y su historia.

2.3 Exigencias para la implementación de la metodología.

Teniendo en cuenta la sistematización teórica realizada, las deficiencias metodológicas (evidenciadas en el estudio exploratorio) de los tutores en la

planificación de su labor formativa para que adquieran un proceder metodológico que los oriente en el modo de actuar para dirigir el proceso educativo se elabora la siguiente metodología. Representación gráfica (ANEXO 5).

La siguiente **metodología** consiste en el conjunto organizado de métodos, procedimientos y técnicas que regulados por determinados requerimientos permiten ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación del tutor para la solución de problemas de la práctica, como proceso lógico conformado por **etapas condicionadas y dependientes**, ordenadas de manera particular y flexible, se caracteriza por señalar el modo de proceder del tutor, por presentar los pasos que deben facilitarse en la práctica pedagógica para garantizar la efectividad de la planificación de la labor formativa del tutor y por la forma de combinar los métodos y procedimientos en el Proceso Docente Educativo de la SUM.

De modo que las etapas se presentan ordenadas y concatenadas de una manera exclusiva, conformando un todo sistémico, a su vez pretende que el tutor pueda dirigir la apropiación del contenido de la educación de cada tutorado, desde la planificación de su labor formativa (nivel meso, se materializa en la sede municipal y se concreta en el Proyecto Educativo Institucional y Proyecto de Centro, el que especifica entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento de los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Estas deben responder a situaciones y necesidades de los tutores de la comunidad educativa, a la vez que deben identificarse por ser concretas, factibles y evaluables.

El carácter de sistema de la metodología.

En la metodología se sugiere que las actividades que se realicen estén concatenadas unas con otras, de forma tal, que las habilidades que se formen adquieran una complejidad gradual y que su resultado tribute al perfeccionamiento del objetivo, dirigido a la apreciación y asunción de la planificación de la labor formativa del tutor.

El carácter de sistema parte de la concepción del tiempo de modo que permite la interrelación de las actividades de la tutoría en la universalización de la

enseñanza, considera la elaboración de un horario semanal, la determinación de actividades fundamentales, flexibilidad y ajuste de las necesidades de los estudiantes, ubicación de las actividades próximas al período de clases, determinación del grado de complejidad de la actividad, establecimiento de un período de repaso de cada actividad, además del cumplimiento del horario establecido.

La planificación de la labor formativa del tutor, como variable parte del término **planificación**: visto como el proceso de reflexión, proyección y organización de las acciones que el individuo realiza para satisfacer necesidades.

Por consiguiente, las **etapas** se conciben de la siguiente forma:

- **Etapa 1. Determinación del tiempo disponible para realizar la labor formativa (distribución del tiempo). (Diagnóstico y autodiagnóstico).**
 - a) Identificación de las actividades (inventario).**
 - b) Distribución del tiempo (registro).**

Esta etapa es de diagnóstico y autodiagnóstico de los estudiantes y tutores de modo que se conozcan sus potencialidades y debilidades pedagógicas para interactuar entre ellos, todos los pasos y procedimientos que aquí se ofrecen están en función de lograr una adecuada planificación de la labor formativa del tutor.

- 1) Diagnóstico y autodiagnóstico de las potencialidades y limitaciones de los estudiantes y tutores tanto en la esfera cognitiva-instrumental como en la afectiva-motivacional.
- 2) Distribución del tiempo para realizar la labor formativa.

Esta etapa será de diagnóstico y autodiagnóstico de los estudiantes y tutores para que puedan determinar posibilidades y limitaciones pedagógicas de manera que se parta de estas para desarrollar un trabajo metodológico que responda a los métodos y procedimientos más eficaces para el progreso de una adecuada tutoría.

Los tutores en esta etapa tienen que interiorizar la importancia que tiene el dominio de la teoría que sustenta el fin y los objetivos de la educación cubana, así como perfeccionar su preparación en el orden político-ideológico, con el propósito de optimizar el proceso educativo.

Como se expresa con anterioridad un elemento fundamental en esta etapa es el diagnóstico y autodiagnóstico pues es conocida la importancia que tiene que el tutor sepa donde tiene mayores dificultades y potencialidades él y los estudiantes como una vía de crecimiento personal. En este caso es importante que los tutores conozcan las potencialidades y limitaciones que se tienen para educar en el conocimiento general e integral como una de las líneas fundamentales en el trabajo de la escuela cubana actual.

En esta etapa los tutores tienen que determinar el tiempo para la realización de la labor formativa, además de identificar actividades que pueden contribuir a la preparación del estudiante, independientemente de la distribución del tiempo, realizar valoraciones de las actividades planificadas y evaluarse la creatividad para resolver diversas situaciones que se pueden presentar, así como las actitudes para asumir determinada tarea, es necesario que reflejen su punto de vista acerca de la disposición para dedicarse a la tutoría y asumir nuevos cambios. Es importante en todo este proceso la autovaloración, este elemento debe ser una constante pues es un medidor clave de cómo cada uno de ellos valora y progresa en su esfera cognitiva-instrumental.

Estas precisiones constituyen aspectos de trabajo sistemático y no son exclusivas de la tutoría. Pueden aplicarse en todas las áreas que se desarrollan en el proceso educativo de la SUM. Antes que todo se debe establecer un sistema de reuniones en el que se imparta:

- 1) Una primera reunión del tutor al comienzo del curso.
 - a. Para dar informaciones generales.
 - b. Para recoger datos personales y académicos.
- 2) Reunión de tutoría individualizada (semanal).
 - a. Para tratar los aspectos académicos fundamentalmente.
- 3) Reunión de tutoría en pequeños grupos. (Quincenal o mensual según sea necesario)
- 4) Para tratar aspectos que tienen que ver con el ámbito personal y social de los estudiantes a través del desarrollo de técnicas de dinámica de grupos.
- 5) Reunión de tutoría en el grupo – clase. (Al final de cada corte evaluativo y de cada semestre)

- a. Analizar problemas académicos del rendimiento escolar y aspectos que afectan a sus tutorados en su integración dentro del grupo.

➤ **Etapa 2. Elaboración de un horario semanal.**

La caracterización pedagógica que tienen los tutores permite precisar el dominio de las operaciones lógicas del pensamiento: análisis, síntesis, comparación, generalización, abstracción, así como la concreción, reflexión, independencia, creatividad y conocimientos previos para enfrentarse al proceso pedagógico de tal manera que se pueda establecer un horario en el que se declaren las principales actividades a realizar por el tutor con los tutorados.

En esta etapa se presenta una serie de pasos que son muy necesarios para lograr que los tutores se sientan cómodos en la tarea que van a desarrollar, por ejemplo se debe concebir en el horario, momentos para:

Acciones de motivación al iniciar cada actividad de manera que se propicie la comunicación asertiva.

Prever un clima cultural apropiado utilizando los recursos psicopedagógicos como sustrato material de gran significación en la concepción de las actividades.

Concebir intercambios a través de visitas a centros de trabajo, donde prevalezca el enjuiciamiento hacia las expresiones que no se corresponden con el quehacer laboral del futuro profesional.

Esta segunda etapa se desarrollará básicamente a través de la elaboración de un horario para el desarrollo del conjunto de actividades dispuestas, lo que conlleva un trabajo previo de autopreparación, y la valoración colectiva posterior de la planificación de los elementos esenciales que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa de estudio, los específicos de cada tema, del sistema de trabajo y de cada acción docente, la determinación de los elementos básicos del contenido a emprender, la forma de organización, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo, con el objetivo de que cada tutor elabore su sistema de actividades, por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente, para que se refleje en el horario

establecido por la carrera. Además, debe tener períodos libres para cualquier hecho o actividad ocasional, de manera que posibilite hacer cambios en caso que se presente en horas de estudio alguna actividad no prevista.

➤ **Etapa 3. Determinación de las actividades fundamentales.**

- a) Identificación de las necesidades básicas.
- b) Identificación de las actividades necesarias.
- c) Análisis de las características y diferencias individuales de los estudiantes (tutorados), (diagnóstico).

- Capacidad.
- Antecedentes educativos.
- Experiencias.
- Intereses.
- Motivaciones.
- Hábitos de estudio, trabajo.

Esta etapa, se relaciona con la preparación de los tutores para la concepción, planificación e impartición de las actividades a desarrollar, por lo que los pasos y procedimientos que se explican deben ser ejecutados por los tutores para contribuir desde su preparación a la reafirmación de la orientación profesional de los estudiantes.

En primer lugar el tutor debe realizar un profundo análisis del **programa** de estudio de la carrera, de modo que le permita identificar las potencialidades que este aporta para el desarrollo de temas determinados.

La selección de **temas** debe realizarse, partiendo de las potencialidades histórico- culturales que tiene la SUM para el trabajo en este sentido.

La formulación de los **objetivos** en cada actividad debe revelar, el nivel de desarrollo que los estudiantes alcanzarán al trabajar conjuntamente con el tutor quién tiene que demostrar en todo momento su vínculo afectivo con el alumno de modo que también se involucre en este proceso, el objetivo debe poseer una fuerte carga emotiva y ser muy atractivo en su concepción, el tutor tiene que proyectarse por desarrollarlo en un ambiente adecuado.

Deben formularse en función de los tutorados, con un estilo directo, preciso y

claro, deben expresar las habilidades y conocimientos generales a lograr.

El tutor debe conocer los **contenidos** invariantes de la carrera y valorará las posibilidades que ofrecen para la identificación de las actividades necesarias del diagnóstico y la caracterización de sus tutorados la actividad seleccionada, será sugerente, de acuerdo con los intereses y motivaciones de los estudiantes.

Para que la actividad identificada cumpla su rol debe prepararse, seleccionando el **método** adecuado que cumpla con las características del contenido y del año de la carrera. El método depende del objetivo y del contenido de la actividad, es la vía, el medio para llegar a un fin. Para la selección de la actividad se debe utilizar la clasificación de métodos que atiende el carácter de la actividad cognoscitiva de los alumnos y el carácter de la actividad del profesor (tutor).

El tutor durante la utilización de esta metodología ponderará como medios de enseñanza la posibilidad de analizar a un mismo medio según diferentes funciones como elementos importantes fundamentales para la apropiación de los conocimientos, aunque no será esta la única vía, la experiencia de los tutorados será muy importante.

En contraste con todo lo anterior se considera que las acciones de tutoría deben dirigirse entre otras a orientaciones para:

- El aprendizaje académico y laboral.
- El dominio del sistema de conocimientos de la carrera.
- El desarrollo de habilidades investigativas.
- Aprender metodología de la investigación.
- La redacción de textos científicos (uso de bibliografía científica).
- La búsqueda bibliográfica en Internet y otras fuentes de información y herramientas de búsqueda (infotecnología).
- La elaboración de un trabajo final.
- El establecimiento del “estado del arte”.

Todo lo anterior evidencia que la tutoría se puede realizar de forma:

- ❖ Planificada (aquellas que están contenidas en el horario docente de la sede universitaria).

- ❖ No planificada (esta puede ser solicitada por el tutor y/o el estudiante en función de las necesidades).
- ❖ Directa (presencial alumno/tutor, por teléfono, correo electrónico).
- ❖ Indirecta (relación e influencia educativa del tutor a través de los docentes, familiares u otro personal que interviene en la formación del estudiante).

Este es el momento que se puede dedicar a la reflexión para la:

1. Selección de los medios adecuados para lograr el fin.
2. Valoración de los posibles procedimientos a seguir.
3. Análisis de los pros y los contras, ventajas y desventajas.
4. Consideración de los posibles “obstáculos internos”: otros deseos, tendencias, aspiraciones.
5. Determinación de contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia.
6. Toma de decisiones (identificación del contexto acciones).
 - Reestructuración valorativa que se manifiesta en el propósito de cambiar la situación de acuerdo con la posición que se asuma.
 - Propósito de modificar la posición asumida con respecto a la situación.

➤ **Etapa 4. Flexibilidad y ajuste de las necesidades cognoscitivas.**

- a) Establecer un periodo de tiempo para cada actividad.
- b) Ubicación en el horario.
- c) Ordenamiento en las actividades.

En esta etapa un aspecto importante es saber de qué forma el tutorado invierte el tiempo de estudio, de este modo el tutor puede darse cuenta de cómo, cuándo y cuáles son las pérdidas principales y de qué manera se pueden evitar para su mejor aprovechamiento.

En este sentido se debe hacer un inventario de las actividades a realizar y un registro donde se haga una distribución del tiempo disponible para cada diligencia. Se debe establecer las horas destinadas a las necesidades básicas y a las actividades regulares de manera que se consideren como los períodos fijos y ocupados para que se diferencien de los espacios restantes, que corresponden a los períodos que hay que planear y distribuir.

Después de ejecutar las acciones anteriores se debe completar las horas empleadas en asistir a las actividades académicas regulares como: clases, seminarios, consultas, orientación, etc. Luego se determina el número de horas necesarias para que el tutorado estudie de forma general, y para que estudie cada materia en particular.

Como sustento de lo anterior el tutor debe tener presente las capacidades de los estudiantes, los antecedentes educativos, la experiencia como educando, los intereses, los motivos de selección de la carrera, los hábitos de estudio, etc. Todo esto se sustenta en el criterio de que, mientras mejores sean estas condiciones, menor será el tiempo necesario para dominar el sistema de conocimientos preciso.

Por consiguiente, el tutor debe establecer un promedio general respecto al tiempo necesario para el estudio de cada estudiante, por ejemplo: para cada hora/clase es imperioso como mínimo un tiempo igual para el estudio, en función de dominar el contenido de cada materia. Esto se tiene en cuenta porque los periodos de estudio que debe realizar cada tutorado no pueden ser largos y continuados. Como resultado favorable se recomienda tener un descanso de cinco o diez minutos por cada hora de estudio, en los que se debe realizar algún tipo de actividad física como: caminar, tomar algo o realizar alguna actividad que proporcione relajación muscular y visual.

En este sentido es válido señalar la necesidad de dedicar mayor tiempo de esfuerzo a aquellas materias de mayor complejidad de comprensión, de manera que posibilite la proyección lógica de la puesta en práctica de la decisión tomada:

1. (selección del contexto –acciones-) hasta llegar al objetivo (consideración de nuevos obstáculos que puedan surgir).

2. Enfrentamiento a nuevas dudas o vacilaciones sobre si verdaderamente la decisión tomada fue la correcta.

3. Análisis de la situación (ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser).

Questionamiento sobre, si el objetivo que se persigue le es necesario o no.

Reconocimiento de que no se puede ejecutar hasta el final a pesar de la fuerte motivación para alcanzar el objetivo.

Trazado y disposición de un plan de acciones (según el contexto).

➤ **Etapa 5. Ubicación de la actividad próxima al periodo de clases.**

- a) Antes de la clase (si la participación del alumno en la clase será respondiendo preguntas o presentando temas se le debe poner el espacio de preparación antes de la clase).
- b) Después de la clase (si el tiempo de la clase lo emplea el docente explicando la materia, se debe establecer el espacio de preparación del tutorado inmediatamente después de la clase).

Es importante que se adopte este mecanismo pedagógico hasta que se convierta en hábito. Tal vez resulte extraño al comienzo por la dificultad que encierra el desarrollo de un nuevo hábito, si se parte del hecho de que estos se forman como consecuencia de las operaciones y las acciones de cada actividad, pero se debe insistir hasta lograr que su cumplimiento se torne una conducta habitual.

Todo lo anterior conlleva la:

1. Utilización de interacciones (docente/tutor-estudiante/tutorado).
2. Interpretación de los modos de actuación de los estudiantes en diferentes contextos.
3. Descripción del desempeño del profesional.
4. Comprensión de la información.

Todo lo anterior se compensa durante la organización precisa de la actividad, por ejemplo se debe partir de:

1. Consideración de los actores implicados.
2. Diferenciación de las funciones de los actores.
3. Orientación hacia fines y objetivos específicos.
4. Cumplimiento de los objetivos o fines propuestos.
5. Valoración del plan de acciones (según el contexto).
6. Validación del plan de acciones (orientación del plan de acciones a los actores implicados).

➤ **Etapa 6. Determinación del grado de complejidad de la actividad.**

- a) Ubicación del tiempo que se necesita según su naturaleza.

Resulta importante que el tutor conozca qué hacen sus alumnos en el tiempo libre y los estimule a participar en distintos tipos de actividades, por ejemplo,

leer revistas, periódicos; escuchar radio; ver televisor, entre otras actividades factibles y necesarias. Con esto los tutorados se enriquecen espiritual y físicamente.

Otra cuestión a tener en cuenta por el tutor es no dilatar las consultas, ya que impide que los alumnos disfruten del necesario cambio de actividades, lo que provoca una repercusión desfavorable en la capacidad de trabajo.

El tutor debe sensibilizar a la familia con la importancia de que sus hijos alternen las horas de estudio, trabajo, descanso y recreación con las de sueño y alimentación. Esto contribuye al buen funcionamiento del organismo, fortalece la salud y eleva la capacidad de trabajo.

Las tareas para la casa son un componente de la clase que contribuye a la ejercitación, consolidación y sistematización de los conocimientos: cuando el tutor las prepara debe considerar el tiempo promedio que necesitan sus alumnos para resolverlas, de manera que puedan evitar los excesos en cantidad, volumen y complejidad, para impedir así la fatiga y el gasto desmedido de energías, si ello se produjera, conduciría a la disminución de la capacidad de trabajo y al aumento de los errores académicos. En sus relaciones con los padres, el hogar se destine un lugar fijo para que el niño realice sus deberes; ese lugar debe tener adecuada circulación de aire, suficiente iluminación natural preferiblemente, o artificial pero que sea uniforme y sin exceso de brillantez, debe llegar a la superficie de los libros y libretas por el lado izquierdo de manera que no proyecte sombras sobre el papel para que no afecte las funciones visuales y disminuya la capacidad de trabajo.

En los hogares donde las condiciones materiales, psicológicas e higiénicas no sean favorables, se debe estrechar las relaciones con la familia y dar opciones en la sede universitaria para que el alumno pueda hacer sus tareas en ella.

La adquisición de un conocimiento, el desarrollo de una habilidad o la atención a la formación de una cualidad, se estructura generalmente, a partir de antecedentes ya adquiridos, por lo que el conocimiento del nivel logrado respecto a estos antecedentes en cada tutorado se convierte en un indicador necesario para la concepción y estructuración del proceso.

En el proceso de formación de un conocimiento o de la adquisición de una habilidad, se produce el paso gradual desde un nivel más simple hacia otros más complejos. Pretender insertarse en este proceso sin conocer el nivel de

logros alcanzados en el alumno sería erróneo, por ejemplo, sin los antecedentes requeridos el estudiante no pudiera asimilar conocimientos estructurados a niveles superiores de exigencia, o valerse de una habilidad supuestamente lograda, para la realización de una tarea o para la adquisición de otra habilidad.

Si bien lo antes expresado es conocido en términos generales, en la práctica pedagógica se tiende a realizar una breve exploración del conocimiento antecedente a modo de recordatorio, y no al necesario diagnóstico que ofrezca los elementos esenciales para una adecuada estructuración del proceso de enseñanza aprendizaje.

Este proceso, al igual que cualquier otro tipo de proceso requiere, para su desarrollo, partir del conocimiento del estado inicial del objeto, en este caso, del estado de preparación del tutorado, por lo cual la realización del diagnóstico, resulta una exigencia obligada.

El diagnóstico permite orientar de forma eficiente, en función de los objetivos propuestos, las acciones del tutor al concebir y organizar el proceso de enseñanza aprendizaje y dar atención a las diferencias individuales del tutorado, de ahí, que violar este requerimiento conduce al desarrollo del proceso sin elementos objetivos: "a ciegas", convirtiéndose en una de las causas que incide en su calidad.

El diagnóstico que realizará el tutor sobre la preparación del estudiante, puede abarcar diferentes aspectos: el nivel logrado en la adquisición de los conocimientos (se refiere a los elementos del conocimiento que ha asimilado) en las operaciones del pensamiento (análisis, síntesis, abstracción, generalización); en las habilidades intelectuales (observación, comparación, modelación, etc.) y de planificación, control y evaluación de la actividad de aprendizaje. Así mismo, la actividad de diagnóstico permite, mediante procedimientos específicos, conocer el avance que va teniendo el tutorado en cuanto al desarrollo de normas de conducta, y a la formación de cualidades y valores, entre otros aspectos de la personalidad.

Todo lo anterior requiere que el docente, al diagnosticar, seleccione actividades de aprendizaje que le permitan conocer si se adquirió el conocimiento y a que nivel se logró, si solo es reproductivo, si es capaz el alumno de aplicarlo a situaciones conocidas o a nuevas situaciones y

determinar , lo cual es muy importante , cuáles elementos del conocimiento no están logrados .

Así, las tareas a realizar, al diagnosticar el nivel de logros en el aprendizaje, deben estar concebidas de forma que se puedan determinar los elementos del conocimiento logrados y cuales faltan, así como los niveles con los que el educando puede operar, de acuerdo a las exigencias para el aprendizaje, establecidas en momentos procedentes.

De igual forma, si el tutor logra conocer el nivel de desarrollo de las habilidades del tutorado, esto implica la selección de ejercicios en los que se le exija al clasificar o comparar, de acuerdo a lo que en ese caso debería haber logrado. Es precisamente en estos procedimientos que se puede observar indicadores del desarrollo intelectual del alumno en cuanto a la posibilidad para el análisis, la síntesis, la abstracción y los niveles de generalización alcanzados.

Resulta importante en este diagnóstico que el tutor aplique tareas que incluyan errores, exigiéndole al alumno realizar su control valorativo. Este tipo de ejercicio permite conocer la forma de proceder del alumno en cuanto a si analiza las condiciones de la tarea, si es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos para la corrección de errores, si procede con inmediatez a ejecutarla, sin previamente analizar las condiciones, y por tanto mecánicamente, resolviendo algo que no tiene solución.

El diagnóstico constituye un momento propicio para que el tutor oriente niveles de ayuda, en el caso de aquellos alumnos que presenten dificultades al realizar las tareas, de forma de explorar con precisión sus posibilidades de realización. Este quiere decir, que no se trata de buscar sólo el nivel de exigencia adquirida al responder una tarea, sino de explorar mediante otro tipo de ejercicio hasta donde lograr la ejecución y cómo lo hace.

La determinación de estas precisiones acercará al docente a la exploración de la zona de desarrollo actual y potencial del alumno, para lo cual precisará además la utilización de la tarea colectiva de diagnóstico y de formas de interacción directa con el alumno.

➤ **Etapa 7. Establecimiento de un período de repaso de cada actividad.**

- a) Fijar períodos adicionales de estudio próximo a los exámenes.

En este aspecto el tutor tendrá en cuenta las formas de comunicarse y las relaciones que establece este con sus tutorados, así como las que establecen estos entre sí.

Estas formas de comunicación no deben ser autoritarias, ni formales sino afectivas, de cooperación y las relaciones deben ser de respeto, pero a la vez armoniosas y agradables.

En este aspecto es muy importante la forma en que el tutor dirige el proceso de aprendizaje de los educandos, en todos los momentos en que estos desarrollan sus acciones tanto de orientación, como de ejecución y control, de modo que se revele al carácter flexible, democrático y creador que debe tener este proceso.

Lo antes planteado se pone de manifiesto cuando en los diferentes momentos de intercambio, el tutor da la posibilidad al estudiante de expresar sus ideas, sentimientos, le permite plantearse proyectos propios así como dar argumentos sin anticiparse a sus juicios y razonamientos.

- b) Utilizar el método investigativo fuera de la clase para la consolidación de los conocimientos.

➤ **Etapas 8. Control y evaluación.**

Es de vital importancia que el tutor mantenga el horario en un lugar visible donde se pueda ver con frecuencia, de manera que esté obligado a esforzarse para cumplirlo.

El horario debe estudiarse cuidadosamente al comienzo de cada día y comprobarse al final de la jornada, hasta que se le haya seguido por varias semanas y se convierta en algo habitual.

De esta forma el tutor podrá organizar y aumentar el rendimiento de los tutorados en cada actividad para el fortalecimiento de sus conocimientos profesionales.

- a) Control y evaluación.

La **evaluación** es otro de los componentes personalizados que será de gran utilidad para que los tutores puedan medir la eficiencia del proceso educativo que han desarrollado, así como la calidad con que se van cumpliendo los objetivos dentro de las acciones de tutoría.

La evaluación y la fiscalización de los tutorados será muy importante para comprobar la efectividad de los objetivos planteados, la valoración de los resultados tiene que ser sentida por el estudiante como una parte importante del mundo que se refleja en su imaginación, como resultado de su proceso de creación. Este debe ser un momento abierto a la diversidad.

Debe estar permeado de una fuerte carga afectiva de manera que paso a paso se eduque a los estudiantes en el universo de sus necesidades profesionales tiene que convertirse en un referente personal.

Esto se logra si se concibe un sistema de actividades donde todos los componentes del proceso personales y personalizados fortalezcan la formación en este sentido.

La evaluación y el control como aspectos esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje, permiten al tutor medir y valorar los resultados que se van obteniendo. Por su significado y función es necesario hacer de la evaluación un proceso sistemático, que permita retroalimentar los propósitos y acciones docentes educativas y, sobre todo que le indique al propio alumno sus aciertos y desaciertos, para lo cual necesita entrenamiento.

Para lograr los resultados que se desean en la evaluación, es necesario que se haya producido una apropiación sólida de los conocimientos, objetivo que logran muchos, sin embargo, algunos docentes hacen de la evaluación un momento de estrés y tensión nerviosa.

Es importante evitarle a los tutorados los estados emocionales de gran intensidad ante los ejercicios evaluativos, porque esto puede originarles excitaciones e inhibiciones extremas que afectan su estado psíquico e inciden negativamente en la evaluación: de ahí que la organización de las actividades docentes debe estimular la seguridad y la confianza de los tutorados en sus propias posibilidades.

Para esta actividad de control no es necesario que el tutor elabore un nuevo sistema de evaluación, sino que debe mantener el mismo estilo de evaluación de la docencia universitaria, bajo el umbral de la sistematicidad.

2.4 Validación de las etapas de la metodología por el criterio de expertos.

La calidad de este trabajo ha dependido en gran medida de la calificación de los expertos seleccionados. De ahí que la utilización del método de expertos, como procedimiento empírico para la selección de indicadores descansa sobre los hombros de estos.

En correspondencia con lo anterior está el procedimiento que se utilizó para objetivar la selección de expertos apoyados en su autovaloración que consiste en la determinación del llamado coeficiente K, aplicándose en esta oportunidad como encuesta. En este procedimiento se toma en cuenta la autovaloración del experto acerca de su competencia y de las fuentes que le permiten argumentar sus criterios.

Para concretar estos propósitos se consultó varios expertos con el fin de recopilar el nivel de satisfacción a partir de la bolsa inicial, es decir, seleccionar los que se encontraban con el coeficiente K entre 0,25 y 1, (ANEXO 9), cuyos resultados se muestran en el (ANEXO 10).

Además de la competencia, se tuvo en cuenta otras características del experto como:

- Creatividad.
- Capacidad de análisis.
- Espíritu.
- Disposición para participar en el trabajo.
- Posibilidad real para hacerlo.

Si se parte del hecho de que las etapas son las que posibilitan regular la metodología, es decir, dan una referencia sobre el objeto que interesa investigar, a la vez que garantizan de manera absoluta el resultado al que indican, donde existe una relación evidente entre cada etapa y lo deseado. Es por eso que se pretende justificar su uso en este contexto.

Como procedimientos empíricos para la determinación de las etapas se comenzó en primer lugar procesando la opinión de los expertos, como se explicó inicialmente, pero para limitar la influencia de los factores subjetivos y tratar de garantizar la mayor objetividad posible, por una parte se utiliza

algunas de las características del método DELPHI y por otra la introducción de escalas.

Del método DELPHI se utilizó la característica de consultar más de una vez a cada experto, para que compararan las opiniones de los restantes expertos con su propio criterio, donde decidieron reafirmarlo, antes de repensarlo, lo que evidencia la correlación de las ideas sobre el tema en cuestión.

Para lograr la objetividad a partir de los criterios subjetivos de los expertos, este trabajo se apoya en las leyes de la psicología social:

- Ley de los juicios comparativos.
- Ley de los juicios categóricos.

De los diferentes modelos de escala, se utilizó el modelo de Torgerson, que es un desarrollo del modelo Thurstone, este modelo permite no solo asignar un valor de escala a cada objeto (indicador) sino determinar límites entre las categorías y, de esta forma, se puede llegar a una escala original en la que cada indicador corresponda a una categoría semejante a las que se utilizó para recoger la opinión de los expertos.

En este trabajo las escalas se consideran como: instrumentos estandarizados que permiten expresar, en forma numérica, la posición relativa de un objeto en un continuo.

Luego de haber seleccionado 32 expertos, se determinó validar un conjunto de 8 etapas que componen la metodología presentada, cada experto colocó una etapa en una de 5 categorías:

- C1.** Imprescindible para la metodología.
- C2.** Muy útil para la metodología.
- C3.** Útil para la metodología.
- C4.** Quizás podría servir para la metodología.
- C5.** No aporta nada a la metodología. (ANEXO 11).

Una vez realizada la consulta con los expertos se obtiene la tabla de frecuencia, representada en la matriz. (ANEXO 12).

En esta tabla aparecen reflejadas las frecuencias absolutas que corresponden a cada etapa de acuerdo a su categoría; como se necesita pasar a

probabilidades, es conveniente introducir frecuencias relativas y como se quiere utilizar la distribución normal es útil que esas frecuencias relativas se calculen sobre frecuencias acumuladas. Por esa razón se calcula la tabla de frecuencia acumulada. (ANEXO 13).

A partir de esta matriz de frecuencia acumulada, se pueden determinar las frecuencias acumuladas relativas que representan la medida empírica de la probabilidad de que cada etapa, sea situada en esa categoría u otra inferior. (ANEXO 14).

En esta tabla, como se observa, la categoría C5 pierde interés ya que se iguala a 1 en todos los casos, es decir, el valor máximo de la probabilidad acumulativa. Aquí se comprueba que el último límite superior no es necesario. Según la hipótesis de la normalidad, se determina el valor de la distribución normal inversa acumulada, para obtener los valores que corresponden a las probabilidades calculadas en esa distribución. (ANEXO 15).

Aquí ya aparecen, además, las sumas que se necesitan para el cálculo. Las sumas de filas representan las sumas de los valores para todas las categorías (menos la última) correspondientes a cada fila; las sumas de las columnas representan las sumas de los valores para todas las etapas de la metodología correspondientes a cada límite de categoría.

Los promedios de las columnas representan los valores de los límites superiores de las categorías (solamente hay 4, se redujo una categoría) y los promedios de las filas representan el valor que hay que restar del promedio general (promedio de los promedios de las columnas) para obtener los valores de escala de las etapas de la metodología. El proceso aparece completado en el (ANEXO 16).

Los valores de escala de los límites de categorías aparecen representados en el (ANEXO 17), una gráfica lineal, en la que puede apreciarse de forma más gráfica el resultado del proceso (obsérvese que la primera y la última categoría quedan abiertas en uno de los extremos, no se necesita ni el límite inferior de la primera ni el límite superior de la última).

Así, se puede concluir que se analizó la pertenencia de los valores de escala a cada intervalo de valores de categoría. El resultado de este análisis permitió extraer como conclusión que las etapas de la metodología a evaluar E1, E2, E9

están comprendidas en la categoría “Imprescindible para la metodología”, y las etapas E3, E4, E5, E6, E10 están comprendidas en la categoría “Muy útil para la metodología”.

Los expertos hicieron evidente su aprobación de las distintas etapas de la metodología a evaluar sometidas a su criterio valorativo, lo que se corrobora al analizar el comportamiento estadístico de los resultados obtenidos, en los que puede apreciarse que las frecuencias más altas están en todos los aspectos subordinados a consideración, en las categorías **Imprescindible para medir la variable** y **Muy útil para medir la variable**, lo que da un rango positivo de aplicación de la propuesta validada.

No obstante se obtuvo de los expertos una serie de observaciones, sugerencias y recomendaciones importantes para perfeccionar la metodología, algunas de las cuales se tuvieron en consideración, de hecho la identificación y utilidad de 8 etapas es un argumento esencial para demostrar su factibilidad de aplicación, mientras que las etapas 7 y 8 son las que solamente se consideraron que no aportan nada a la metodología.

CONCLUSIONES

- ✓ La interpretación crítica de los conocimientos teóricos relacionados con la labor del tutor ofreció la posibilidad de dirigir, organizar y planificar su proceso de trabajo desde la acción formativa.
- ✓ El diagnóstico de las necesidades de desarrollo de la labor formativa del tutor de la carrera de psicología permitió la determinación de las principales insuficiencias que deben resolverse en este sentido.
- ✓ La determinación de las vías de solución para la planificación de la labor formativa del tutor posibilitó el estudio de los resultados investigativos que antecedieron la presente tesis.
- ✓ La fundamentación de la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor proporciona el fortalecimiento de la atención personalizada a los estudiantes en las sedes municipales.
- ✓ La metodología propuesta permite articular las funciones del tutor que tradicionalmente se han considerado por separado, para responder a las necesidades formativas, e impulsar una tutoría dirigida a incorporar al estudiante a las actividades profesionales o de investigación en las que habrá de desarrollar una vida socialmente productiva.
- ✓ La metodología promueve una práctica tutorial reflexiva, planeada y autorregulada.
- ✓ El resultado de la sistematización de los estudios previos posibilitaron la conformación de las etapas que integran la metodología, la especificidad del ordenamiento, secuenciación o interrelación de estas etapas propuestas y los procedimientos que definen la forma de actuar con la metodología.
- ✓ La validación de la metodología mediante el criterio de expertos sirvió para demostrar la factibilidad de aplicación sistemática en el proceso pedagógico de la SUM.

RECOMENDACIONES

- Llevar la tutoría más allá de los aspectos técnicos e instrumentales para considerar el desarrollo humano en su sentido más amplio.
- Que la tutoría transfiera el poder hacia el educando a fin de favorecer el dominio de su currículo para convertirlo en un verdadero guardián del campo del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador Martínez, Amelia y otros. 1995. El adolescente cubano: Una aproximación al estudio de su personalidad. Editorial pueblo y Educación. La Habana.
- ANUIES.2000 Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones, México: ANUIES.
- Armas Ramírez de, N. 2003. Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico (versión 2 nov 2003). Soporte digital.
- Barnett, R. 1997. The idea of higher education, Buckingham: Open University Press.
- Bermúdez, Rogelio y Marisela Rodríguez R. 1996. Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Boldiriev, N. I. 1987. Metodología de la organización del trabajo educativo. Editorial pueblo y Educación. La Habana.
- Castro Lamas, Julio y otros. 2006. Acerca de la tutoría en los programas académicos de postgrado. MES. Documento de trabajo. (Soporte magnético).
- Colectivo de Autores. 1988. Libro de trabajo del Sociólogo. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Colectivo de Autores. 2006. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. 2005. El tutor en la Sede Universitaria Municipal. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. 2005. Reglamento sobre los aspectos organizativos y el régimen de trabajo docente y metodológico para las carreras que se estudian en las Sedes Universitarias.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. 2007. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No.210/2007.
- Cuba. MINED. 2003. La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Octubre (2003). Ministerio de Educación.

- Cruz Flores de la, Gabriela, Tonatiuh García Campos y Luis Felipe Abreu Hernández. 2006. Investigación modelo integrador de la tutoría. Revista mexicana de investigación educativa 1363. RMIE, octubre-diciembre 2006, vol. 11, núm. 31, pp. 1363-1388. De la dirección de tesis a la sociedad del conocimiento.
- González Maura, Viviana y otros. 2001. Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Guevara Fernández, Geycell. 2005. Estrategia educativa para la labor orientadora del tutor con las mujeres de los cursos de Superación Integral para Jóvenes. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Centro Universitario "José Martí Pérez". Sancti Spíritus.
- Haskell, R. 2001. Transfer of learning: Cognition instruction and reasoning, San Diego: Academic Press.
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. 2001. Metodología de la investigación. McGrawHill. México.
- Herrera Rodríguez, José Ignacio. 2006. Reunión metodológica. Manuscrito. Centro Universitario "José Martí Pérez". Sancti Spíritus.
- Jiménez, Leonor. 1996. El enfoque estratégico de la planificación de intervenciones. Biblioteca digital.
- Lázaro, A y Asensi J. (1987) Manual de orientación escolar. Madrid, Narcea.
- Lima Álvarez, Leandro y Migdalia Ruiz de la Paz. 2006. Dirección del aprendizaje en el siglo XXI. Un reto de la Secundaria Básica actual en Cuba. Su impacto. Curso pre evento Congreso Internacional Pedagogía 2007. (Soporte digital)
- López Hurtado, Josefina y otros. 2000. Fundamentos de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- López, Mercedes y otros. 1980. La dirección de la actividad cognoscitiva. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Marx, Carlos y Federico Engels. Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. Obras Completas. Tomo XX.
- Matus, Carlos. 1987. Política, Planificación y Gobierno. Washington. Biblioteca digital.

Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Moyer, Hugo. 1989. Planificación de situaciones. Colombia. Biblioteca digital.

Mora, J.A. (1991). Acción tutorial y orientación educativa. Narcea. Madrid

Minujín Zmud, Alicia y Gloria Mirabent Perozo. 1989. Cómo estudiar las experiencias pedagógicas de avanzada. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Nonaka I.; Toyama, Y. y Konno, N. 2000. "SECI, Ba and leadership: a unified model of dynamic knowledge creation", *Long range planning*, núm. 33, pp. 5-34.

Rodríguez Moreno, M.L.; Dorio Alcaraz, I.; Morey VICH, M. (1994). Programa para enseñar a tomar decisiones: libro del tutor. Barcelona. Laertes, S.A. de Ediciones.

Peiró Silla, José María. 2004. Psicología de la organización. Editorial Felix Varela. La Habana.

Partido Comunista de Cuba.1987. Programa del partido Comunista de Cuba. Editorial Política. La Habana.

Schukina, G.I. 1985. Teoría y metodología de la educación comunista en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Stehr, N. 1994. Knowledge societies, Londres: SAGE Publications.

Sosa Rodríguez, Enrique y Alejandrina Penabad Félix .2001.Historia de la Educación en Cuba.(tomo 1 y 2). Editorial Pueblo y Educación y Boloña. La Habana.

Torroella, Gustavo. 2002. Cómo estudiar con eficiencia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Wenger, E. (2001). Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad, Barcelona: Paidós.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario de entrevista a tutores.

Estimado tutor(a):

En la investigación que le proponemos participar sobre la planificación de la labor formativa del tutor queremos obtener información sobre su desempeño. Apoyándonos en su opinión y conocimiento del trabajo en esta esfera, quisiéramos discutir con usted algunas cuestiones. Su opinión permitirá tener una idea general acerca del trabajo del tutor y así establecer vías para su mejoramiento.

Si usted está interesado(a) en conocer los resultados de la investigación se lo haremos saber oportunamente.

Le damos las gracias anticipadas por su ayuda.

1. ¿Según su opinión, cuales son los elementos indispensables para la planificación de la labor formativa del tutor?
2. ¿Usted planifica todas las actividades que desarrolla con sus tutorados?
3. ¿Mencione algunas de las actividades que desarrolla con sus tutorados?
4. ¿En su desempeño como tutor, usted considera las diferencias individuales de sus tutorados según el contexto pedagógico?
5. ¿Cuándo toma decisiones en la tutoría sin una concepción previa, modifica luego su posición con respecto a la situación?
6. ¿Ponen la práctica la decisión tomada, aunque surjan nuevas contradicciones?
7. ¿Se cuestiona con frecuencia, si el trabajo como tutor es acertado?
8. ¿Para su desempeño como tutor, tiene concebido algún plan de acciones para sus estudiantes tutorados?
9. ¿Cumple con los objetivos que se propone?
10. ¿Si tuviese que elaborar un plan de acciones, que sugerencias propone?

ANEXO 2

Cuestionario de encuesta a tutores.

Estimado compañero(a).

Le pedimos marcar con una (X) las propuestas de este cuestionario, cuya finalidad es investigar sobre la necesidad del tutor de planificar su labor formativa. Estos datos serán útiles para mejorar el funcionamiento de la SUM.

El valor de esta investigación depende mucho de lo que usted marque según su opinión. Su nombre y apellidos no son indispensables lo que necesitamos en realidad es su criterio.

Le damos las gracias anticipadas por su ayuda.

Si la planificación de la labor formativa del tutor es el proceso de reflexión, proyección y organización de las acciones que este realiza para satisfacer determinadas necesidades de los estudiantes tutorados.

En este sentido usted considera necesario:

I. En un primer momento de reflexión:

1. La selección de los medios adecuados para lograr un fin. SI___ NO___
2. La valoración de los posibles procedimientos a seguir. SI___ NO___
3. El análisis de los pro y los contra, ventajas y desventajas. SI___ NO___
4. La consideración de los posibles "obstáculos internos": como deseos, tendencias, aspiraciones. SI___ NO___
5. La determinación de contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia.
SI___ NO___
6. La toma de decisiones (identificación del contexto, acciones a desarrollar).
SI___ NO___
 - Reestructuración valorativa que se manifiesta en el propósito de cambiar la situación de acuerdo con la posición que se asuma. SI___ NO___
 - Propósito de modificar la posición asumida con respecto a la situación.
SI___ NO___

II. En un segundo momento de proyección.

1. La puesta en práctica de la decisión tomada (selección del contexto-acciones) hasta llegar al objeto (consideraciones de nuevos obstáculos que puedan surgir)
SI___ NO___
2. El enfrentamiento a nuevas dudas o vacilaciones sobre si verdaderamente la decisión tomada fue la correcta. SI___ NO___
3. El análisis de la situación (ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser)
SI___ NO___
4. El cuestionamiento sobre, si el objetivo que se persigue le es necesario o no.
SI___ NO___
5. El reconocimiento de que no se puede ejecutar hasta el final a pesar de la fuerte motivación para alcanzar el objetivo. SI___ NO___
6. El trazado y disposición de un plan de acciones (según el contexto) SI___
NO___

III. En un tercer momento de Organización.

1. La consideración de los actores implicados. SI___ NO___
2. La diferenciación de las funciones de los actores. SI___ NO___
3. La orientación hacia fines y objetivos específicos. SI___ NO___
4. El cumplimiento de los objetivos o fines propuestos. SI___ NO___
5. La valoración del plan de acciones (según el contexto) SI___ NO___
6. La validación del plan de acciones (orientación del plan de acciones a los actores implicados) SI___ NO___

ANEXO 3

Guía de Observación

Instrucciones para el observador.

La finalidad de esta investigación es comprobar como el tutor complementa en su trabajo la planificación de su labor formativa en la SUM.

Antes de iniciar la observación directa es indispensable:

- a) Examinar atentamente todos los aspectos de la guía.
- b) Realizar algunas observaciones de prueba con el objetivo de elaborar los procedimientos de medición.
- c) Ejecutar la observación estrictamente a los aspectos relacionados con las formas de planificación de la labor formativa del tutor.
- d) Los resultados de la observación deben ser registrados con una (x) en las correspondientes columnas.

No.	Aspectos a observar	Se observa	No se observa	Observ. Grales.
I	Dimensión. Reflexión Indicadores			
	1. Selección de los medios adecuados para lograr un fin.			
	2. Valoración de los posibles procedimientos a seguir.			
	3. Análisis de los pro y los contras, ventajas y desventajas			
	4. Consideración de los posibles "obstáculos internos": otros deseos, tendencias, aspiraciones			
	5. Determinación de contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia.			
	6. Toma de decisiones(identificación del contexto acciones) <ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración valorativa que se manifiesta en el propósito de cambiar la citación de acuerdo con la posición que se asuma. • Propósito de modificar la posición asumida con respecto ala situación 			
II	Dimensión: Proyección Indicadores:			
	1. Puesta en práctica de la decisión tomada(selección del contexto - acción)hasta llegar al objeto(consideración de nuevos obstáculos que puedan surgir)			
	2. Enfrentamiento a nuevas dudas o vocaciones sobre si verdaderamente la decisión tomada fue la correcta.			
	3.Análisis de la situación(ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser)			
	4.Cuestionamiento sobre, si el objeto que se persigue le es necesario o no.			
	5. Reconocimiento de que no se puede ejecutar hasta el final a pesar de la fuerte motivación para alcanzar el objetivo.			
	6. Trazado y disposición de un plan de acciones(según el contexto)			
III	Dimensión: Organización Indicadores:			

	1. Consideración de los actores implicados.			
	2. Diferenciación de las funciones de los actores			
	3. Orientación hacia finales y objetivos específicos.			
	4. Cumplimiento de los objetivos a fines propuestos.			
	5. Valoración del plan de acciones(según el contexto)			
	6. Validación del plan de acciones(orientación del plan de acciones a los actores implicados)			

ANEXO 4

GUÍA DE OBSERVACIÓN A DOCUMENTOS

CARRERA:

OBJETIVO: Constatar las potencialidades del plan de estudio de la carrera de Psicología para la factibilidad de la tutoría.

Antes de iniciar la observación a los documentos es indispensable:

- a) Examinar atentamente todos aspectos de la guía.
- b) Realizar algunas observaciones de prueba con el objetivo de elaborar los procedimientos de medición.
- c) Ejecutar la observación estrictamente a los aspectos relacionados con las formas de planificación de la labor formativa del tutor.
- d) Los resultados de la observación deben ser registrados con una (x) en las correspondientes columnas.

No	ASPECTOS A OBSERVAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Plan de estudio (Carrera Psicología) <ul style="list-style-type: none">• Objetivos generales.• Objetivos de la profesión.• Modelo del profesional.			
2.	Guía de la carrera. <ul style="list-style-type: none">• Características fundamentales del modelo pedagógico.• Componentes del proceso pedagógico.• Indicaciones para el desarrollo del proceso docente.• La evaluación del proceso docente.• Característica de la carrera.• Modelo del profesional.			

ANEXO 5

CONCEPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EN EL PROCESO PEDAGÓGICO.



ANEXO 6

Tabla del resultado de la aplicación del cuestionario de encuesta a tutores (Anexo 2)

No.	Cuestionario	SI		NO	
		TOTAL	%	TOTAL	%
I	En un primer momento de reflexión				
1	La selección de los medios adecuados para lograr un fin.				
2	La valoración de los posibles procedimientos a seguir.				
3	El análisis de los pros y los contras, ventajas y desventajas.				
4	La consideración de los posibles "obstáculos internos": como deseos, tendencias, aspiraciones.				
5	La determinación de contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia.				
6	La toma de decisiones (identificación del contexto, acciones a desarrollar).				
II	En un segundo momento de proyección.				
1	La puesta en práctica de la decisión tomada (selección del contexto – acciones) hasta llegar al objeto (consideraciones de nuevos obstáculos que pueden surgir).				
2	El enfrentamiento a nuevas dudas o vacilaciones sobre si verdaderamente la decisión tomada fue la correcta.				
3	El análisis de la situación (ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser).				
4	El cuestionamiento sobre, si el objeto que se persigue le es necesario o no.				
5	El reconocimiento de que no se puede ejecutar hasta el final a pesar de la fuerte motivación para alcanzar el objeto.				
6	El trazado y disposición de un plan de acciones (según el contexto).				
III	En un tercer momento de organización.				
1	La consideración de los actores implicados.				
2	La diferenciación de las funciones de los actores.				
3	La orientación hacia fines y objetivos específicos.				
4	El cumplimiento de los objetivos o fines propuestos.				
5	La valoración del plan de acciones (según el contexto)				
6	La validación del plan de acciones (orientación del plan de acciones a los actores implicados).				

ANEXO 7

Tabla del resultados de la aplicación de la guía de observación al desempeño del tutor (Anexo 3)

No.	Aspectos a observar	Se Observa		No se Observa	
		TOTAL	%	TOTAL	%
I	Dimensión. Reflexión Indicadores				
1.	Selección de los medios adecuados para lograr un fin.				
2	Valoración de los posibles procedimientos a seguir.				
3	Análisis de los pros y los contras, ventajas y desventajas.				
4	Consideración de los posibles "obstáculos internos": otros deseos, tendencias, aspiraciones.				
5	Determinación de contradicciones y conflictos en el contexto que se estudia.				
6	Toma de decisiones(identificación del contexto acciones) <ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración valorativa que se manifiesta en el propósito de cambiar la citación de acuerdo con la posición que se asuma. • Propósito de modificar la posición asumida con respecto ala situación. 				
II	Dimensión: Proyección Indicadores:				
1	Puesta en práctica de la decisión tomada(selección del contexto - acción)hasta llegar al objeto(consideración de nuevos obstáculos que puedan surgir)				
2	Enfrentamiento a nuevas dudas o vocaciones sobre si verdaderamente la decisión tomada fue la correcta.				
3	Análisis de la situación(ejecución de la decisión tomada tal y como debe ser)				
4	Cuestionamiento sobre, si el objeto que se persigue le es necesario o no.				
5	Reconocimiento de que no se puede ejecutar hasta el final a pesar de la fuerte motivación para alcanzar el objetivo.				
6	Trazado y disposición de un plan de acciones(según el contexto)				
III	Dimensión: Organización Indicadores:				
1	Consideración de los actores implicados.				
2	Diferenciación de las funciones de los actores.				
3	Orientación hacia finales y objetivos específicos.				
4	Cumplimiento de los objetivos o fines propuestos.				
5	Valoración del plan de acciones(según el contexto)				
6	Validación del plan de acciones(orientación del plan de acciones a los actores implicados)				

ANEXO 8

Tabla del resultado de la guía de observación a documentos.

No.	Aspectos a observar	SI	NO	OBSERVACIONES GENERALES
1	Plan de estudio (Carrera Psicología) <ul style="list-style-type: none">• Objetivos generales.• Objetivos de la profesión.• Modelo del profesional.			
2	Guía de la carrera. <ul style="list-style-type: none">• Características fundamentales del modelo pedagógico.• Componentes del proceso pedagógico.• Indicaciones para el desarrollo del proceso docente.• La evaluación del proceso docente.• Característica de la carrera. Modelo del profesional.			

ANEXO 9

Encuesta para determinar el coeficiente de competencia del experto.

Usted ha sido seleccionado como posible experto para ser consultado respecto al grado de relevancia de un conjunto de etapas de una metodología que presumiblemente debe servirnos para la planificación de la labor formativa del tutor, en la provincia de Sancti- Spíritus, Cuba.

Necesitamos antes de realizarle la consulta correspondiente, conocer su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de reforzar la validez de resultado de la aclaración que realizaremos. Por esa razón le rogamos que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva que le sea posible.

1. Marque con una (x), en la tabla siguiente el valor que se corresponde con el grado de conocimientos que usted posee sobre el tema "del tutor". (Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde el 0 hasta el 10).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autoevaluación del grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento y el criterio sobre la labor que realiza el tutor. Para ello, marque con una (x), según corresponda, en A (alto), M (medio) o B (bajo).

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teórico realizado por usted.			
Su experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales.			
Trabajos de autores extranjeros.			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

ANEXO 10

Coeficiente de competencia Kc.

Kc	0.25	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Expertos		8			8	4	8	4	

Coeficiente de argumentación Ka.

Ka	0.8	0.9	1
Expertos	12	12	8

Coeficiente K

$$K = \frac{kc + ka}{2}$$

K	0.25 0.29	0.30-:-0.39	0.40-:-0.49	0.50-:-0.59	0.60-:-0.69	0.70-:-0.79
Expert						

K	0.80-:-0.89	0.90-:-99	1	Total
Expertos	4	8		32

ANEXO 11

Encuesta a expertos

Nombre: _____.

Centro: _____ Municipio: _____

Objetivo: Validar las etapas de la metodología para la planificación de la labor formativa del tutor.

Compañero experto con esta encuesta, pretendemos certificar las fases de una metodología para la programación de la tarea formativa del tutor, por lo que necesitamos su colaboración respecto al tema.

Marque con una (x) en la tabla siguiente las etapas de la metodología que presumiblemente deben servirnos para planificar la labor formativa del tutor. Escriba a la derecha de cada una C1 Imprescindible para la metodología, C2 Muy útil para la metodología, C3 Útil para la metodología, C4 Quizás podría servir para la metodología, C5 No aporta nada a la metodología.

ETAPAS DE LA METODOLOGÍA	C1	C2	C3	C4	C5
➤ Etapa 1. Determinación del tiempo disponible para realizar la labor formativa (distribución del tiempo). (Diagnóstico y autodiagnóstico). a) Identificación de las actividades (inventario). b) Distribución del tiempo (registro).					
➤ Etapa 2. Elaboración de un horario semanal.					
Etapa 3. Determinación de las actividades fundamentales.					
➤ Etapa 4. Flexibilidad y ajuste de las necesidades cognoscitivas. a) Establecer un periodo de tiempo para cada actividad. b) Ubicación en el horario. c) Ordenamiento en las actividades.					
➤ Etapa 5. Ubicación de la actividad próxima al periodo de clases. a) Antes de la clase (si la participación del alumno en la clase será respondiendo preguntas o presentando temas se le debe poner el espacio de preparación antes de la clase). b) Después de la clase (si el tiempo de la clase lo emplea el docente explicando la materia, se debe establecer el espacio de preparación del tutorado inmediatamente después de la clase).					
➤ Etapa 6. Determinación del grado de complejidad de la actividad. a) Ubicación del tiempo que se necesita según su naturaleza.					
➤ Etapa 7. Sistematización de los contenidos de la carrera.					
➤ Etapa 8. Búsqueda de bibliografías complementarias.					
➤ Etapa 9. Establecimiento de un período de repaso de cada actividad. a) Fijar períodos adicionales de estudio próximo a los exámenes.					
Etapa 10. Control y evaluación.					

¿Considera usted necesario incluir otras etapas?

Enumérelas a continuación. Justifique su respuesta.

ANEXO 12

MATRIZ DE FRECUENCIA

Aspectos a evaluar	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
E1	28	1	1	1	1	32
E2	22	7	1	1	1	32
E3	22	4	4	1	1	32
E4	12	16	2	1	1	32
E5	22	4	4	1	1	32
E6	22	5	3	1	1	32
E7	1	1	1	1	28	32
E8	1	1	1	2	27	32
E9	22	7	1	1	1	32
E10	16	10	4	1	1	32
TOTAL	168	56	22	11	63	

ANEXO 13

MATRIZ DE FRECUENCIAS ACUMULADAS

Aspectos a evaluar	C1	C2	C3	C4	C5
E1	28	29	30	31	32
E2	22	29	30	31	32
E3	22	26	30	31	32
E4	12	28	30	31	32
E5	22	26	30	31	32
E6	22	27	30	31	32
E7	1	2	3	4	32
E8	1	2	3	5	32
E9	22	29	30	31	32
E10	16	26	30	31	32
TOTAL	168	224	246	257	

ANEXO 14

MATRIZ DE FRECUENCIAS RELATIVAS ACUMULADAS

Aspectos a evaluar	C1	C2	C3	C4	C5
E1	0,88	0,91	0,94	0,97	1,00
E2	0,69	0,91	0,94	0,97	1,00
E3	0,69	0,81	0,94	0,97	1,00
E4	0,38	0,88	0,94	0,97	1,00
E5	0,69	0,81	0,94	0,97	1,00
E6	0,69	0,84	0,94	0,97	1,00
E7	0,03	0,06	0,09	0,13	1,00
E8	0,03	0,06	0,09	0,16	1,00
E9	0,69	0,91	0,94	0,97	1,00
E10	0,50	0,81	0,94	0,97	1,00

ANEXO 15

MATRIZ DE VALORES DE ABSCISAS					
Aspectos a evaluar	C1	C2	C3	C4	Suma
E1	1,15	1,32	1,53	1,86	5,87
E2	0,49	1,32	1,53	1,86	5,20
E3	0,49	0,89	1,53	1,86	4,77
E4	-0,32	1,15	1,53	1,86	4,23
E5	0,49	0,89	1,53	1,86	4,77
E6	0,49	1,01	1,53	1,86	4,90
E7	-1,86	-1,53	-1,32	-1,15	-5,87
E8	-1,86	-1,53	-1,32	-1,01	-5,72
E9	0,49	1,32	1,53	1,86	5,20
E10	0,00	0,89	1,53	1,86	4,28
Suma	-0,45	5,71	9,64	12,74	27,64

ANEXO 16

MATRIZ DE VALORES DE ABSCISAS							
Aspectos a evaluar	C1	C2	C3	C4	Suma	Promedio	Escala
E1	1,15	1,32	1,53	1,86	5,87	1,466	-0,315
E2	0,49	1,32	1,53	1,86	5,20	1,301	-0,149
E3	0,49	0,89	1,53	1,86	4,77	1,193	-0,042
E4	-0,32	1,15	1,53	1,86	4,23	1,057	0,094
E5	0,49	0,89	1,53	1,86	4,77	1,193	-0,042
E6	0,49	1,01	1,53	1,86	4,90	1,224	-0,072
E7	-1,86	-1,53	-1,32	-1,15	-5,87	-1,466	2,618
E8	-1,86	-1,53	-1,32	-1,01	-5,72	-1,431	2,583
E9	0,49	1,32	1,53	1,86	5,20	1,301	-0,149
E10	0,00	0,89	1,53	1,86	4,28	1,071	0,081
Suma	-0,45	5,71	9,64	12,74	27,64	6,91	
Límites	-0,075	0,95	1,61	2,12	4,61	1,15	

ANEXO 17

GRÁFICA LINEAL CON LOS VALORES DE ESCALA DE LOS LÍMITES DE CATEGORÍAS.

